GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

TRABAJO FIN DE GRADO (G201)

“Cambios y permanencias en los espacios rurales de la Montaña Cantábrica Oriental: El caso de la comarca del alto Asón (Cantabria)”

"Changes and permanences in rural areas of the Eastern Cantabrian Mountains:The case of the high Ason (Cantabria)"

Directora TFG: Dra. Carmen Delgado Viñas

Autora: María José Fernández Liaño

11/09/2013

"ÍNDICE DE CONTENIDOS"

INTRODUCCIÓN. RESUMEN. ABSTRACT. ……3

BLOQUE I. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ALTO ASÓN: RUESGA Y ARREDONDO. ……5

1.1.Encuadre territorial. ……....5
1.2.Hidrología: El Río Asón ……..7
1.3.El Relieve como referencia……..9
1.4.Clima……....11

BLOQUE II. DINÁMICA DE LA POBLACIÓN. ……...12

2.1.Evolución de la población en las últimas décadas……..12
2.2.Natalidad, mortalidad, problema del envejecimiento de la población y el reemplazo generacional. Movimiento natural……...14
2.3.Movimientos migratorios y población vinculada……..16

BLOQUE III. CAMBIOS EN EL SECTOR PRIMARIO: UNA ACTIVIDAD AGROPECUARIA TRADICIONAL EN PELIGRO. ……18

3.1.Evolución de la actividad agropecuaria en los municipios. Declive……..19
3.2.Reducción del número de explotaciones agrarias……...19
3.3.La cabaña ganadera……..19
3.4.El descenso de la población dedicada a la actividad primaria: envejecimiento de la población, incorporación a otros servicios y migraciones…….23
3.5.Conclusiones……24

BLOQUE IV. LAS OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL ALTO ASÓN: SECTOR SECUNDARIO Y SECTOR TERCIARIO. ……28

4.1.La escasa actividad industrial del Alto ASÓN. ……..28
4.2.Un sector terciario poco desarrollado: dependencia de la cabecera comarcal: Ramales ……...29
4.3.El auge de una actividad desconocida: El turismo. ……31

BLOQUE V. LA OPORTUNIDAD DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES: EL PATRIMONIO TERRITORIAL. ……..32

BLOQUE VI. PLANES PARA EL DESARROLLO LOCAL DE LOS MUNICIPIOS: OPORTUNIDAD DEL TURISMO RURAL. ……34

BLOQUE VII. EVOLUCIÓN URBANÍSTICA. ……...36

7.1.Evolución urbanística, parque inmobiliario. ……...36
7.2.Planeamiento Municipal. ……..39

BLOQUE VIII. TRANSFORMACIONES EN EL PAISAJE. ……41

8.1.El impacto de las actividades económicas en el territorio……41
8.2.El impacto de las nuevas tipologías de construcción……42

BLOQUE IX. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN. ……44

BLOQUE X. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA. ……..47

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se centra en el estudio de dos municipios pertenecientes a la comarca del Asón, ubicada en la zona suroriental de Cantabria y que forma parte de la Montaña Cantábrica Oriental.

El análisis de esta zona tiene como objetivo el conocimiento de los cambios y permanencias habidos en la zona desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. Para ello se revisarán aspectos claves tanto en este ámbito de estudio como en otras áreas rurales de Cantabria, como son: la población, las actividades económicas, el patrimonio territorial, los planes de desarrollo para los municipios, la evolución urbanística y las transformaciones en el paisaje con los acciones del hombre.

Tras haber analizado estos cambios y permanencias, el estudio concluye con la elaboración de unas conclusiones y unas propuestas de intervención y mejora.

RESUMEN

Los espacios rurales de la Montaña Cantábrica Oriental se caracterizan en la actualidad por haber experimentado una serie de cambios en sus aspectos más tradicionales, producidos a partir de la segunda mitad del siglo pasado. Sin embargo, junto a estas transformaciones perviven algunas de las características que dotan a estos lugares de su identidad tradicional.

El análisis de estos cambios y permanencias es el objetivo de este trabajo, concretando los municipios de Ruesga y Arredondo dentro de la comarca del Alto Asón, elegidos por presentar unas características geográficas y una evolución muy similares, además de por su proximidad.

La zona del Alto Asón, ha estado marcada por un continuo decrecimiento poblacional que unido a otros condicionantes han provocado cambios en las últimas décadas. Una de las mayores transformaciones es el caso de la actividad agropecuaria. Esta actividad ha sido una de sus señas de identidad, una actividad fundamentalmente ganadera lechera, que aprovechaba las condiciones de ricos pastos del valle aprovechando las características hidrológicas del río Asón, así como el relieve y el clima. Sin embargo, en las últimas décadas se ha producido un declive del sector, uniéndose también a un

cambio y modernización con la entrada de las Políticas Europeas, así como una continua pérdida de población activa, que han hecho que la actividad cambie por completo. Además se han producido cambios en la apariencia rural del área de estudio, como resultado del boom inmobiliario, construyéndose tipologías residenciales edificatorias que no responden a la verdadera demanda poblacional en la zona y que se han desarrollado con un Planeamiento Municipal muy anticuado incapaz de gestionar de una manera adecuada este crecimiento. Por otro lado, perviven algunas de sus características, como su rico patrimonio territorial como la escasa oferta de bienes y servicios, y la necesidad del acceso a la cabecera comarcal Ramales de la Victoria.

Así, esta zona explica las transformaciones y permanencias que se están dando en la mayoría de las zonas rurales de la Montaña Cantábrica Oriental, siendo un claro ejemplo de la despoblación de estos medios rurales y de los cambios en la economía y la apariencia tradicional.

ABSTRACT

The rural areas of the Eastern Cantabrian Mountains are currently characterized by suffering some changes in its more traditional aspects. It has been producing from the past second middle century. However, survive some features of these places that give them traditional identity. The objective of this final work degree is analyze the changes and permanences, and for it the study of the high Asón area, specifically the villages of Ruesga and Arredondo. I have chosen these villages by its similar geographical characteristics and them similar evolution, in addition with their proximity within the study area.

The area of high Asón, has been marked by a continuous population decrease, which with other factors have caused changes in recent decades. One of the biggest changes is the case of agriculture and cattle. This activity has been one of its hallmarks, a mainly livestock dairy, which took advantage of the conditions of rich pastures of the Valley and taking advantage on the hydrological characteristics of the Asón river, as well as the mountains and climate. However, in recent years has been a change and modernization of the sector, also joining the entrance to European policies, as well as a continued lost of population active in this sector that have made the activity changes completely. In addition changes have happened in the rural appearance of the area, as a result of the housing boom, building residential, building typologies that do not respond to the true population demand in the area and have been developed with a very outdated urban planning unable to properly manage this growth. On the other hand, survive certain characteristics, such as its rich heritage territorial as the tight supply of goods and services, and the need for access to the regional head Ramales de la Victoria.

To sum up, this area explains the transformations and stays that are taking place in most of the rural areas of the Eastern Cantabrian Mountains, being a clear example the decreasing of the population of these rural areas and changes in the economy and traditional appearance.

BLOQUE I. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ALTO ASÓN: RUESGA Y ARREDONDO.

1. INTRODUCCIÓN Y ENCUADRE TERRITORIAL.

El curso alto del Asón, correspondiente a los municipios de Arredondo y Ruesga, se emplaza en la parte suroriental de Cantabria. Limita al Norte con los municipios de Voto, Solórzano y Entrambasaguas, al Este con Ramales de la Victoria y Ampuero, al Oeste con Riotuerto y con la zona del Miera y al Sur con Soba.

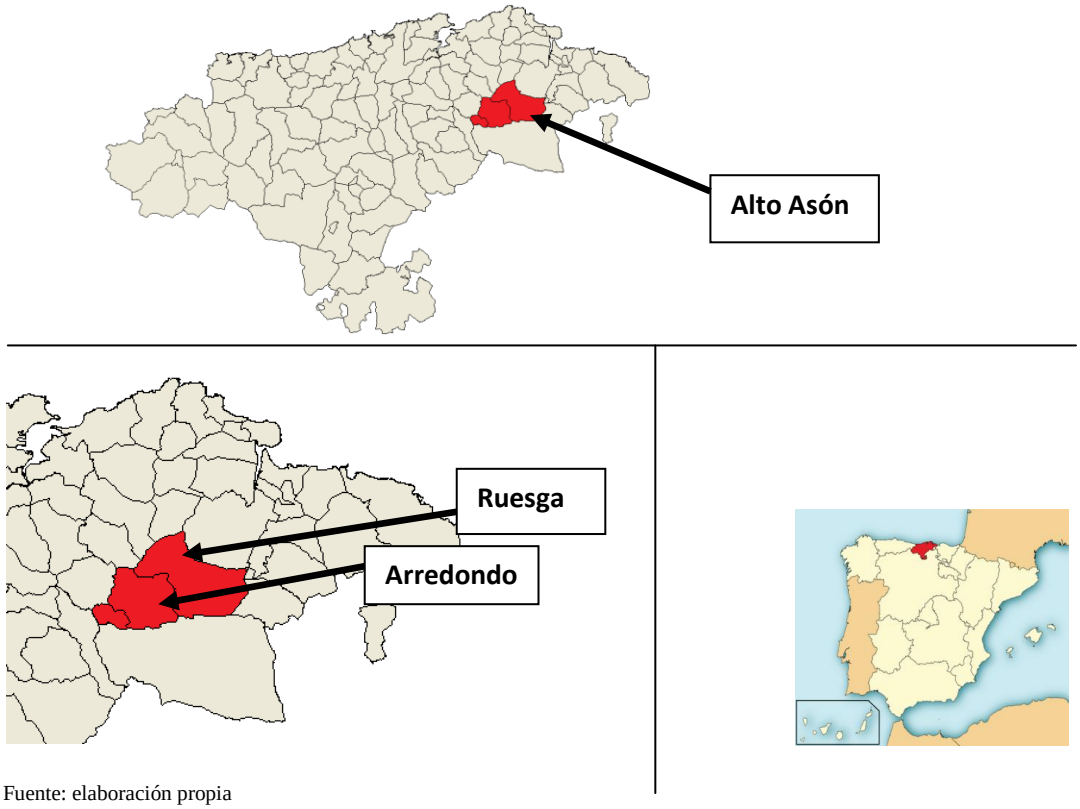

Fuente: elaboración propia

Ambos municipios son polinucleares, es decir, los integran diferentes núcleos, localizándose el Ayuntamiento del municipio generalmente en el núcleo más importante o que presenta unas características de accesibilidad mejores para su ubicación.

Arredondo está compuesto por 9 pequeños núcleos cuyos nombres son Alisas, Arredondo, Asón, El Avellano, La Iglesia, Rocías, La Roza, Socueva y Tabladillo, ubicándose el Ayuntamiento en el núcleo principal, Arredondo. En el caso de Ruesga, este municipio está dividido en dos partes, una en la zona del Asón, y otra pequeña parte próxima al Miera, así está compuesto por 6 núcleos, Mentera, Barruelo y la Alcomba, Valle, Ogarrio, Matienzo, Riva, Calseca, encontrándose el Ayuntamiento en el núcleo de Riva.

La zona de estudio forma una extensa superficie de 134,79 km^2. A pesar de que Arredondo tiene un mayor número de núcleos, Ruesga tiene una mayor superficie con 87,96 km^2, mientras que Arredondo presenta 46,83 km^2.

Figura 1.1. Valle Alto del Asón y Límites

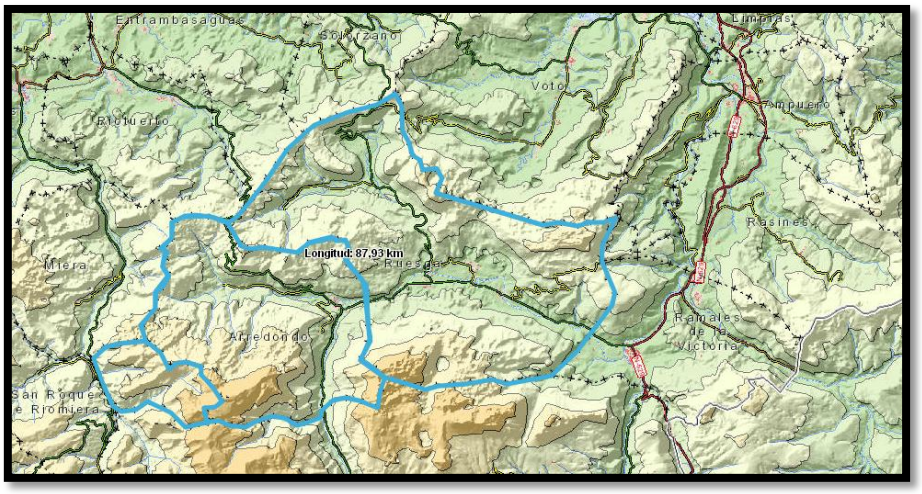

Fuente: elaboración propia a partir del visor cartográfico de Territorio de Cantabria

En lo que a comunicaciones por carretera se refiere, los principales núcleos de población de ambos municipios se encuentran a una distancia media con la cabecera comarcal, Ramales de la Victoria de 7 y 12 km, la cual provee de servicios a estos municipios, a una distancia temporal de entre 7-10 minutos, a una distancia de Laredo de 20-30 minutos y de la capital regional Santander a una distancia de 45-50 minutos. Estas largas distancias reflejan un fuerte aislamiento de la zona, haciendo especial referencia al exclave de Ruesga, Calseca, que se encuentra en una zona intramontañosa totalmente aislada, junto a San Roque de Riomiera y Soba, a 20 km de la capital de Ruesga, Riva y 67 de Santander.

Figura 1.2. Accesibilidad Ruesga y Arredondo. Carreteras.

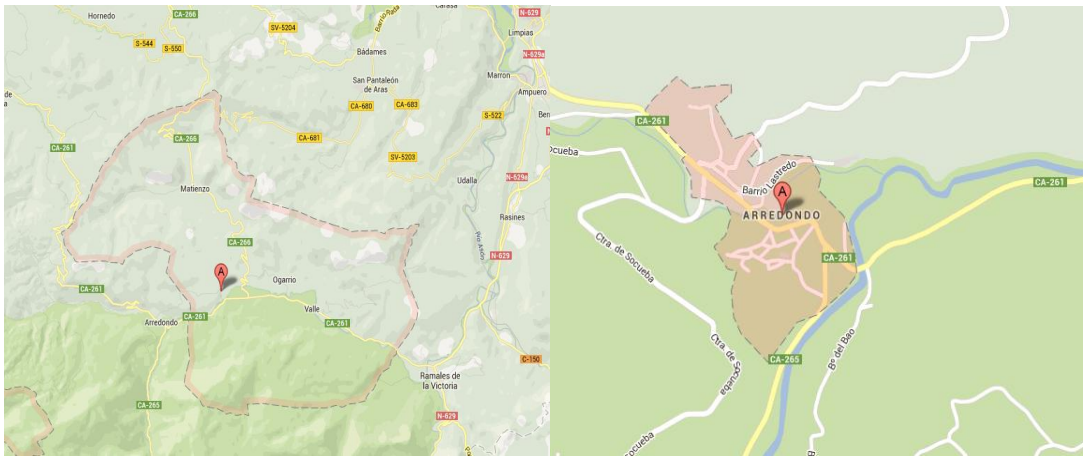

Fuente: Google Maps.

Las comunicaciones por carretera son realmente escasas, distinguiéndose algunos puntos concretos de accesibilidad a estos municipios. Destacar la carretera autonómica CA-261, que conecta Ramales de la Victoria con La Cavada, uniendo los siguientes núcleos de Ruesga: Valle, Ogarrio y Riva con el núcleo de Arredondo. Esta es la principal vía de comunicación que conecta la zona con Santander, y la vía más rápida, sin embargo para llegar a La Cavada y posteriormente a Santander existe la dificultad del Puerto de Alisas, lo que refleja un obstáculo de accesibilidad. Otra posibilidad de conexión de ambos municipios es de nuevo coger la carretera CA-621 y unir en Ramales de la Victoria con la Nacional-629, para en Colindres dar paso a la A-8, la Autovía del Cantábrico, camino más largo, pero a la vez más sencillo. Por otra parte, existe otra posibilidad de accesibilidad a estos municipios y es por el Municipio de Solórzano, dirección Matienzo (Ruesga), atravesando el puerto de Fuente Las Varas (CA-266). En el caso de Calseca, para acceder a este exclave de Ruesga, es necesario tomar la CA- 260, conectándose posteriormente con la CA-261, siendo el punto más dificultoso. El municipio de Arredondo a su vez está conectado con Soba, con las CA-265, atravesando el Parque Natural de los Collados del Asón, y llegando a La Gándara.

Lo que encontramos en el área de estudio es un problema de comunicaciones por carretera, siendo una de las causas las condiciones naturales. El relieve presente en la zona y característico de ella, es un obstáculo, y hace que para salir de estos municipios haya que atravesar puertos de montaña, o que las distancias con Santander o Laredo sean de larga duración. Por otro lado, hay que hacer una especial mención a que en la última década, algunas de estas carreteras autonómicas han experimentado una gran mejora, como es el caso de la CA-261, que conecta a ambos municipios con la cabecera comarcal, Ramales de la Victoria, y que ha facilitado la vida de los ciudadanos y su mejor conexión con el exterior.

Otro de los grandes problemas de comunicación es la carencia de transporte público, lo que hace depender a los habitantes de Ruesga y Arredondo del vehículo privado, y lo que hace que a pesar de su escasa población, respecto a la media regional sean los municipios que poseen una mayor cantidad de vehículos por habitante con una cifra de 1,2 vehículos/hab, existen una gran dependencia para los desplazamientos. Tan sólo hay una línea de autobús que conecta La Gándara de Soba con Santander, atravesando Ruesga y Arredondo, siguiendo por la carretera CA-261, por el Puerto de Alisas. Además, en los últimos dos años, se ha puesto en marcha otra línea de autobús que conecta Arredondo con Ramales (atravesando también Ruesga), pero a pesar de esto, la población no tiende a hacer uso de ella.

2. HIDROGRAFÍA: EL RÍO ASÓN

El Río Asón se extiende por las comunidades autónomas de Cantabria y País Vasco, correspondiendo el 75% de la cuenca a Cantabria. Sus límites están determinados por las vertientes de los ríos colindantes, el Agüera y el Miera. Su nacimiento se produce en los Collados del Asón, concretamente en Portillo del Asón (Soba) en Peña Azalagua a partir de una surgencia cárstica que origina una cascada, así, desemboca formando una ría, la Ría de Limpias, en el Mar Cantábrico, concretamente la Bahía de Santoña.

Su longitud, según la Confederación Hidrográfica del Cantábrico es de 50,3 kilómetros, formando una cuenca hidrográfica de tamaño medio, de 742 km^2. El caudal medio anual es de 21,85 m^3/seg, dándose el caudal mínimo en la estación de verano. Este Río presenta varios afluentes, siendo algunos de los principales el Río Bustablado, el Gándara, el Carranza y el Vallino.

En la cuenca del Asón, se distinguen diferentes cursos de agua, los cuáles se caracterizan por la fuerte pendiente. Los municipios de Ruesga y Arredondo, junto a Soba (donde se produce su nacimiento) corresponden al curso alto del río, recibiendo la incorporación a la altura de Arredondo del río Bustablado, el cual hace que aumente el caudal y la velocidad, incorporando también a la altura de Ramales las aguas de otro afluente, el Gándara. También señalar, que a lo largo de su recorrido, y más en el curso medio, en la zona correspondiente de Vizcaya, recibe las aguas del río Calera.

Es en este curso medio, entre Ramales y Ampuero, cuando el río toma una dirección Sur-Norte, produciéndose un fuerte ensanchamiento del valle, desarrollándose una serie de terrazas fluviales, recibiendo a su vez las aguas de los ríos Bernales y Carranza.

Por último, en el curso bajo, además de producirse la sedimentación de los materiales formando una marisma, el río desemboca en la ría de Limpias, saliendo al Mar Cantábrico.

Figura 1.3. Masas de agua del Río Asón. Principales afluentes.

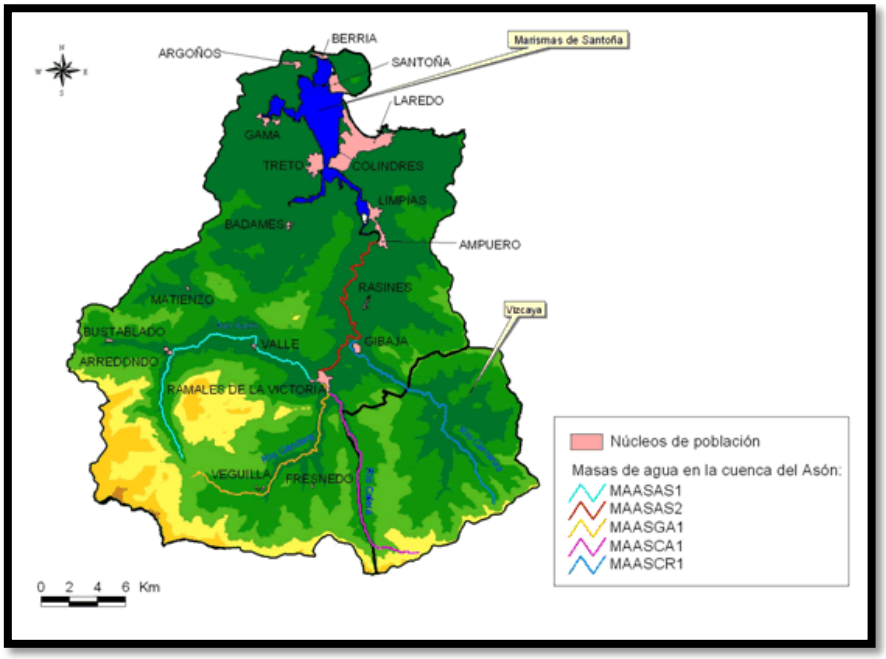

Fuente: Medio Ambiente de Cantabria, Estudio sobre el Río Asón. Página visitada el día 8/8/13.

http://dma.medioambientecantabria.es/ason/ason.htm

El río Asón ha supuesto el desarrollo de los Municipios de Ruesga y Arredondo, cuyos asentamientos o núcleos principales se originaron en torno al cauce del río. Éste ha sido un motor para el desarrollo de la ganadería, aprovechándose de los ricos pastos de las mieses en torno al río, a pesar de que en la actualidad, se haya perdido esta actividad.

3. EL RELIEVE COMO REFERENCIA.

La zona de estudio, correspondiente al curso alto del Asón, Valle de Ruesga y Arredondo, se sitúa en la vertiente septentrional de la Cordillera Cantábrica, y en el ángulo sureste de la Región Cántabra propiamente dicha, formando una comarca natural, cuya característica orográfica singular quedaría definida como dos grandes torcas o depresiones circulares, rodeadas de bordes escarpados. La Sierra de Hornijo es una formación montañosa rodeada por los Ríos Asón y Gándara, que naciendo próximos toman direcciones distintos, debido a la orografía, hasta su definitivo encuentro en Ramales de la Victoria. A su lado, la Torca de Embudo y el Torcón de las Cabañas marcan el límite exterior entre los Ríos Asón y Miera, de este circo montañoso.

Es la acción hidrológica del Río Asón la que desde su nacimiento hasta llegar a su desembocadura, corta las principales morfoestructuras, debido a su fuerte pendiente y a su corto recorrido, produciendo una intensa acción erosiva, formando un relieve muy accidentado, con la presencia de valles estrechos, separados los unos de los otros por interfluvios de orientación S-N y SO-NE.

Figura 1.4. Mapa Geológico de Ruesga y Arredondo

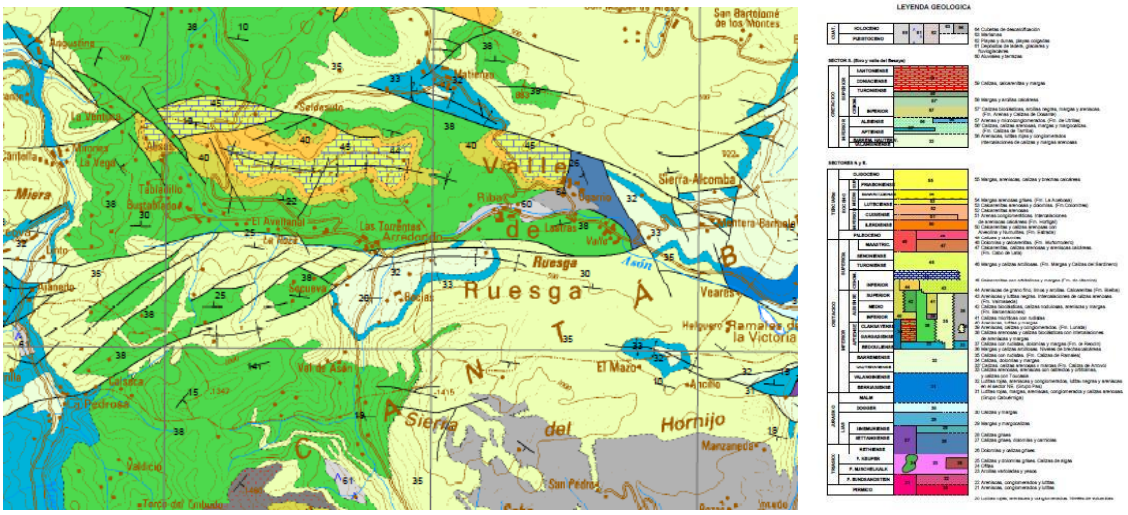

Fuente IGME, Mapa Geológico de Cantabria 1:100.000 Recorte área de estudio

La formación geológica que sustenta este territorio es una masa de roca calcárea en diferentes presentaciones: calizas-margas, calizas-areniscas, así como roca sedimentaria precedente de la originaria. Debido a la diferente consistencia y solubilidad de la roca base, el agua de lluvia ha ido horadándola originando el Karst, característico de la zona de estudio. Dentro de este importante modelado kárstico señalamos los dos sistemas de cuevas de mayor importancia: el de Cuatro Valles y el de la Vega. En Matienzo se

señala el Valle Kárstico "La Polje". Se trata de una gran depresión de superficie plana, de un kilómetro de ancho por dos kilómetros de largo. Se denomina polje a un valle kárstico ciego en el que las aguas para salir tienen que atravesar cuevas y discurrir por una llanura de fondo plano. Es característico que circule por ella algún río que en sentido estricto no es más que una corriente kárstica temporalmente superficial, ya que como el polje es un valle sin salida, estos ríos terminan por volverse a introducir en el interior del macizo en forma de sumideros.

Figura 1.5. Poljé de Matienzo

Fuente: imagen extraída de: http://www.ambiental-hitos.com/geologia/polje.html. Página visitada el 3/3/13. Polje de Matienzo, se aprecia su fondo plano, independiente del relieve colindante.

Los materiales geológicos están representados por una serie caldodetrítica de más de 1000 metros, que se depositó en mares poco profundos al iniciarse la apertura del Atlántico norte en el Cretácico Inferior. Estas rocas se levantaron y plegaron durante la Orogenia Alpina, a finales del Cenozoico. Consecuencia de este plegamiento es el buzamiento de los estratos hacia el Este condicionando el drenaje del agua. La zona de cabecera del Asón se beneficie de las precipitaciones caídas en los macizos situados entre el Miera y el Asón.

El nivel de base del Macizo Kárstico está representado por calizas y areniscas muy cementadas, del Wealdense, que al ser materiales impermeables no permiten el filtrado de las aguas hacia el inerior.

De gran interés es también la hondonada Hoyo Masayo, situada en la localidad de Riva, en medio del Valle de Ruesga.

Hay también paisajes con morrenas de origen glaciar, especialmente en el nacimiento del Río Asón y en la base de Porracolina (Arredondo), y las laderas de los montes de Matienzo (Ruesga).

4. CLIMA.

El Valle del Asón tiene un clima similar al del resto de Cantabria. El clima de Cantabria corresponde al llamado clima oceánico o atlántico, templado y húmedo. Este clima se define por ser templado mesotermal, es decir sin estación seca y con un verano suave (la temperatura media del mes más cálido no llega a los 22º, superándose los 10ºC durante cuatro o más meses al año). A pesar de ser un clima suave y templado hay cierta diversidad regional, dependiendo de factores como tipo de suelo, pendiente media, edafología, proximidad al mar, solana y umbría,…

La zona de estudio corresponde al clima oceánico interior, con influencia marítima mezclada con características de media montaña.

En cuanto a las temperaturas, el régimen termométrico es regular, con valores medios más altos en agosto y más bajos en enero. Las temperaturas son suaves todo el año, pero en invierno son más frías que en el litoral. Las máximas anuales están en torno a los 35ºC y las medias son ligeramente superiores a los 14ºC. Las temperaturas mínimas alcanzadas, oscilan los -4ºC.

Figura 1.6. Temperatura mínima media anual (en grados centígrados) serie 1950-2000

Figura 1.7. Temperatura máxima media anual (en grados centígrados) serie 1950-2000

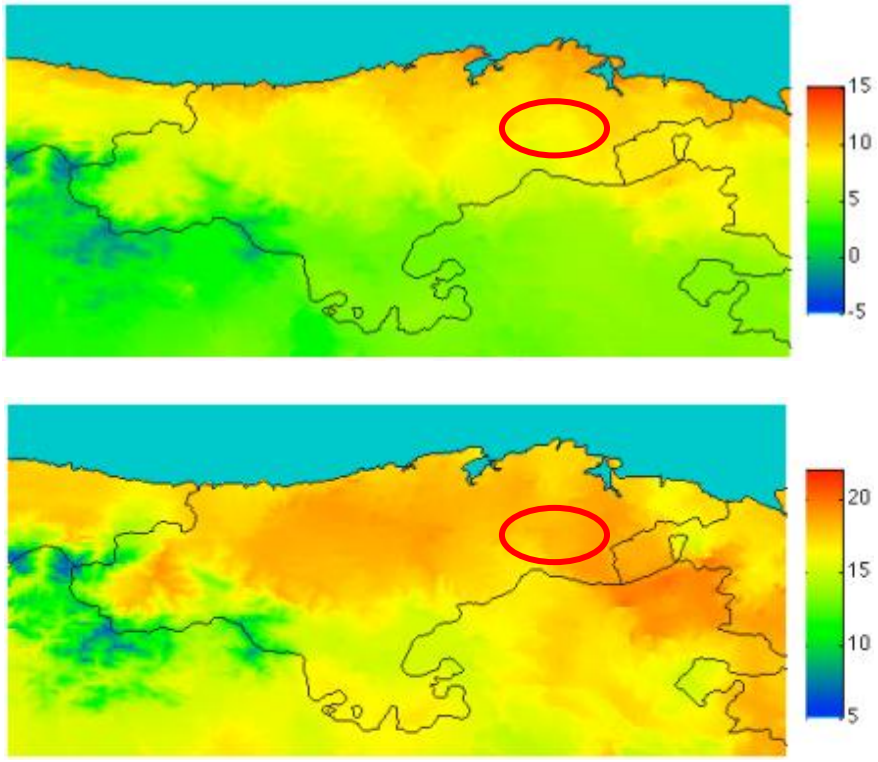

Fuente: *Escenarios probabilísticos del Cambio Climático en Cantabria*. Elaborado por la Consejería de Medio Ambiente y Universidad de Cantabria. Página visitad el 6/7/13. Señalada a rojo la zona de estudio.

http://www.meteo.unican.es/files/projects/escenariosCantabria/ClimaCantabria_Informe.pdf

Figura 1. 8. Climodiagrama del Alto Asón 2012

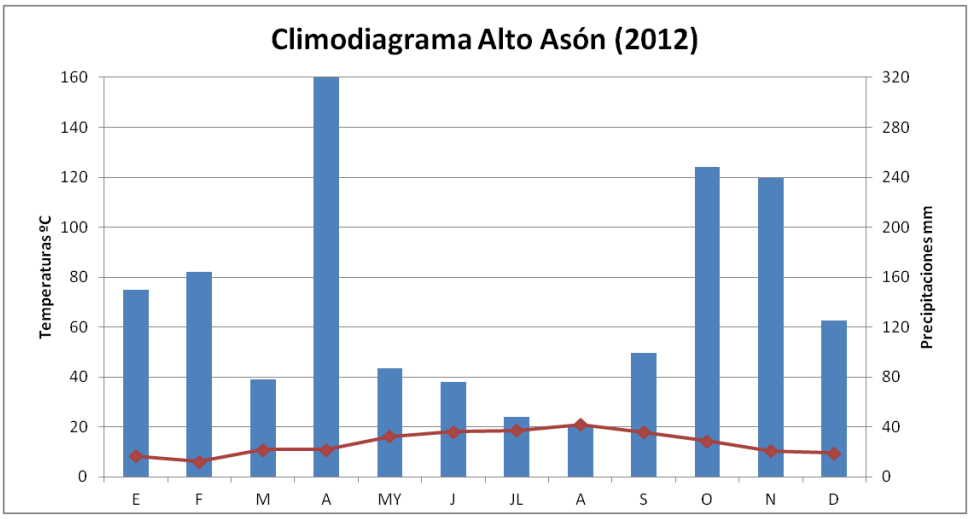

Fuente: elaboración propia con los datos recogidos en el Instituto Cántabro de Estadística, territorio y medio ambiente. Datos recogidos para el año 2012, según el método de Gaussen.

El régimen pluviométrico se puede resumir con abundantes precipitaciones a lo largo del año, con dos máximos uno a finales de otoño y otro secundario en primavera. El máximo pluviométrico de otoño se centra en noviembre y diciembre, con precipitaciones en forma de lluvia y nieve. El máximo pluviométrico de primavera se centra en abril debido a un repunte de los sistemas de bajas presiones que circulan por latitudes más altas, siendo este el máximo anual. Julio y agosto son meses dominados por el nordeste y suelen traer tiempo seco, es la época menos lluviosa pero, se dan precipitaciones en forma de tormentas. Las precipitaciones superan los 1000 mm/año, dándose más de 1500 mm en la zona de estudio.

BLOQUE II. DINÁMICA DE LA POBLACIÓN.

1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS.

Tabla 2.1. Evolución de la población de Arredondo y Ruesga 1950-2012

Municipios	1950	1960	1970	%anual 1950-1970	1981	%anual 1970-1981	1991	%anual 1981-1991	2001	%anual 1991-2001	2011	%anual 2001-2011	2012	Variación% 1950-2012
Arredondo	1.361	1.216	1.052	-1,14	812	-2,07	670	-1,75	620	-0,75	515	-1,69	522	-61,65
Ruesga	2.671	2.249	2.026	-1,21	1.420	-2,72	1.327	-0,65	1.185	-1,07	1.005	-1,52	981	-63,27
Total	4.032	3.465	3.078	-1,18	2.232	-2,50	1.997	-1,05	1.805	-0,96	1.520	-1,58	1.503	-62,72
Cantabria	404.921	421.731	460.171	0,68	513.123	1,05	527.326	0,28	537.606	0,19	593.121	1,03	593.861	46,66

Fuente: elaboración propia, datos obtenidos de las fichas municipales del ICANE, Censos de población y Padrón municipal (INE).

La población de la zona de estudio en la actualidad, tomando los datos del 2012 según el Padrón Municipal de Habitantes, es de 1.503 ejemplares, contando con 522 habitantes en el municipio de Arredondo y 981 en Ruesga. Si hacemos una comparativa

poblacional respecto al inicio de la segunda mitad del siglo pasado, la población total del área era de 4.032 ejemplares, por lo tanto lo que encontramos es una masiva y continuada pérdida de población, sufriendo una reducción de habitantes del -62,72 en tan sólo 60 años.

Como muestra la tabla, la tendencia de crecimiento de la zona de estudio es diferente a la del conjunto de Cantabria, la cual ha incrementado en casi un 50% su población desde 1950 hasta la actualidad. Si entramos en mayor detalle para los cambios poblacionales de estos municipios, la mayor pérdida se produjo en los años 60,70 y 80, dándose una pérdida entre 1970 y 1981 del -2,50% de habitantes por año, correspondiendo estas fechas al éxodo rural del campo, buscando la población una vida mejor en las ciudades, produciéndose un decrecimiento de la población rural a favor de la urbana.

Figura 2.1. Evolución de la población en el Alto Asón 1950-2012

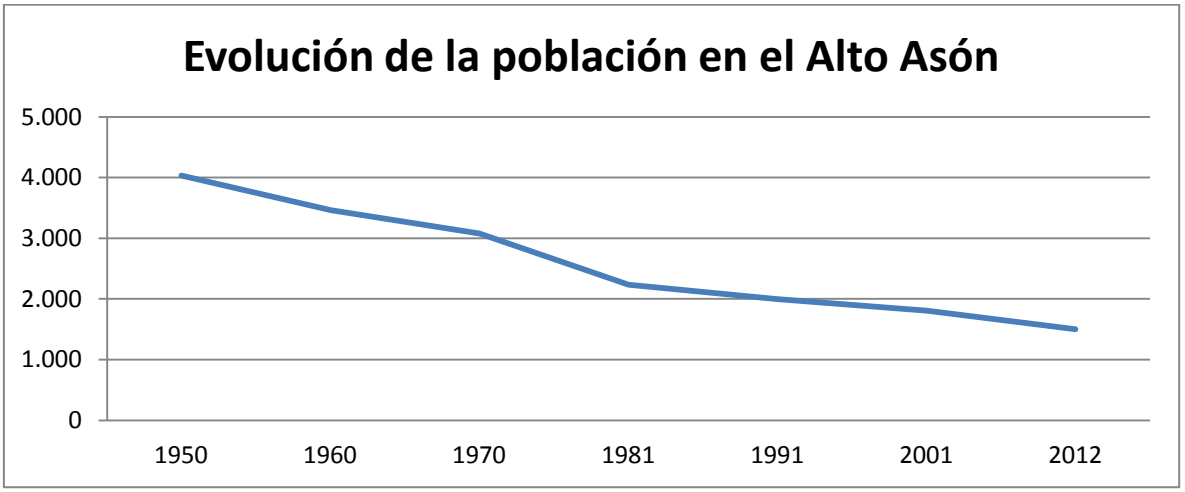

Fuente: elaboración propia, datos obtenidos de las fichas municipales del ICANE, Censos de población y Padrón municipal (INE).

En los años posteriores, aunque en menor medida, continúa esta tendencia de decrecimiento poblacional, cayendo la cifra de población en las fechas comprendidas entre 1981 y 1991 en -1,05% por año, disminuyendo algo esta cifra de pérdida anual en la década de 1991-2001 perdiéndose -0,96% por año, pero aumentando en el periodo de tiempo comprendido entre 2001 y la actualidad perdiéndose el -1,58% de la población por año, tendencia que continuará elevándose en las próximas décadas, lo cual llevará a la continua e inminente despoblación de la zona del curso alto del Río Asón.

Tabla 2.2. Población de los diferentes núcleos de población. Variación 2000-2012

Núcleos de Ruesga					
Núcleos	**2000**	**2005**	**2010**	**2012**	**% Variación 2000-2012**
Calseca	72	72	43	43	-40,28
Matienzo	350	350	279	262	-25,14
Mentera-Barruelo	166	166	111	103	-37,95
Ogarrio	205	205	207	195	-4,88
Riva	175	175	161	154	-12,00
Valle	256	256	240	224	-12,50
TOTAL	1224	1224	1041	981	-19,85

Núcleos de Arredondo					
Núcleos	**2000**	**2005**	**2010**	**2012**	**% Variación 2000-2012**
Alisas	23	21	21	19	-17,39
Arredondo	266	248	241	255	-4,14
Asón	42	33	26	29	-30,95
Avellanal	30	24	26	26	-13,33
Iglesia	144	120	115	110	-23,61
Rocías	15	14	10	10	-33,33
Roza	11	6	4	4	-63,64
Socueva	32	27	25	23	-28,13
Tabladillo	60	53	40	38	-36,67
Val de Asón	12	12	9	8	-33,33
TOTAL	635	558	517	522	-17,80

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos de los Nomenclátores Ruesga y Arredondo. ICANE (INE).

Respecto a los núcleos de estos municipios, todos han perdido población. Analizando la variación poblacional entre 2000 y 2012, el núcleo de Ruesga que ha perdido una mayor población es Calseca, con un -40%, y en el caso de Arredondo es Tabladillo con un -36%, ambos enclaves ubicados en zonas altas o de difícil accesibilidad.

La zona del Alto Asón por lo tanto ha sufrido desde 1950 una masiva pérdida de población, produciéndose la mayor despoblación con el abandono de los medios rurales a lo largo de la segunda mitad del siglo XX en busca de una vida llena de mejores posibilidades laborales y mayor bienestar social en la ciudad, pero a partir de este momento, aunque en menor medida, los municipios de Arredondo y Ruesga han seguido con están tendencia de pérdida inminente de población, siendo una de las zonas de Cantabria más acusadas por una continua despoblación, reduciéndose en tan sólo 60 años a la mitad el total de habitantes.

2. NATALIDAD, MORTALIDAD, PROBLEMA DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y EL REEMPLAZO GENERACIONAL. MOVIMIENTO NATURAL.

Figuras 2.2. y 2.3. Estructura de la población por sexo y grupos quinquenales de edad 1996 y 2012

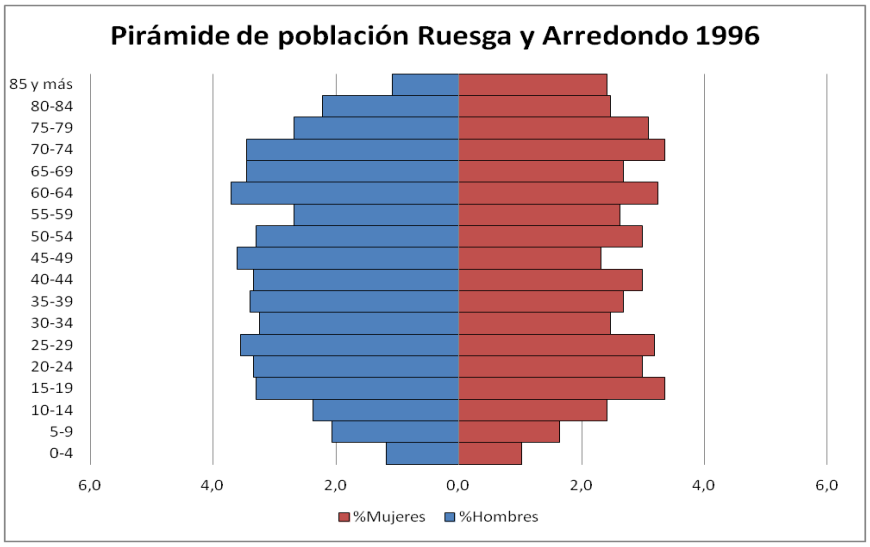

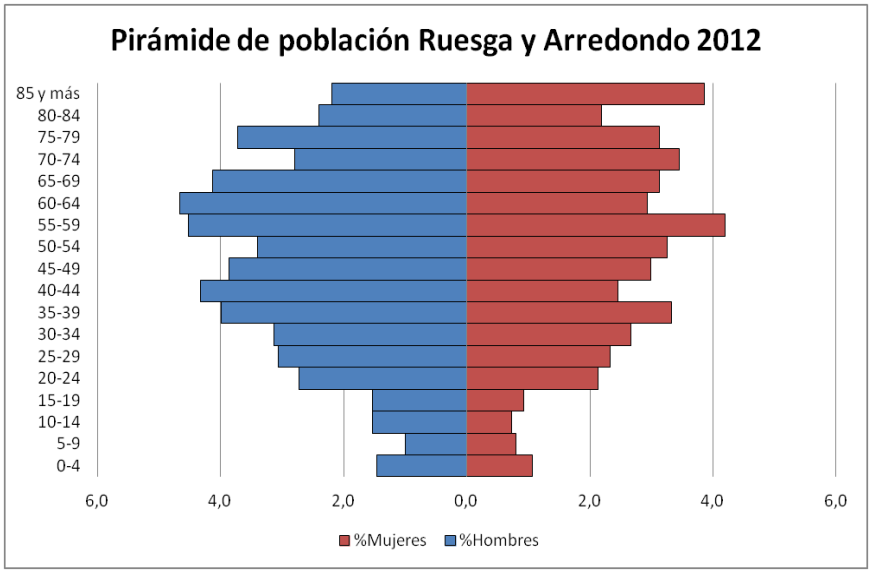

Fuente: elaboración propia mediante Excel, datos obtenidos del INE.

Analizando la estructura biológica de la población en las dos últimas décadas, se ha producido un fuerte incremento de la población adulta-anciana, siendo la mayoría de la población en la actualidad mayor de 35 años. Mientras que a mediados de la década de los 90 la población joven era poco menor que la anciana, a pesar de producirse cada vez en mayor medida un menor número de nacimientos, en la actualidad, a fecha de 2012, la población anciana es la que ocupa un mayor porcentaje en lo que a estructura biológica se refiere. Además señalar, la fuerte masculinidad que se da en la actualidad, siendo el 54,4% de la población varones, frente a un 46,6% de mujeres. Como tendencia general, y por razones biológicas, nacen un mayor número de varones que de mujeres, añadiéndose la mayor migración a otros lugares de las mismas, para buscar mejores oportunidades de empleo que la zona puede ofrecerlas, mayor calidad de vida, entre

otras cosas, razones que explican esta fuerte masculinidad en la zona alta del Asón. Señalar, como se aprecia en la pirámide actual, el mayor número de mujeres octogenarias que de hombres, lo cual se explica también por motivos biológicos, pero es importante destacar que salvo en esta franja de edad de 85 o más años, en las demás predomina el número de hombres, con un índice de masculinidad de 119,42 en 2012.

Lo que encontramos por lo tanto en la zona de estudio, es una estructura poblacional muy envejecida, y muy masculinizada, siendo la tasa de juventud según el Padrón de habitantes de 6,64%, y la de envejecimiento superior al 30%, encontrando por lo tanto un índice de dependencia extremadamente alto, situación que continuará en el futuro y que pone en evidencia un continuo envejecimiento de la población, careciendo además de un reemplazo generacional. Prueba de ello son los movimientos naturales de la población de la zona:

Figura 2.4. Movimiento natural 2005-2011.

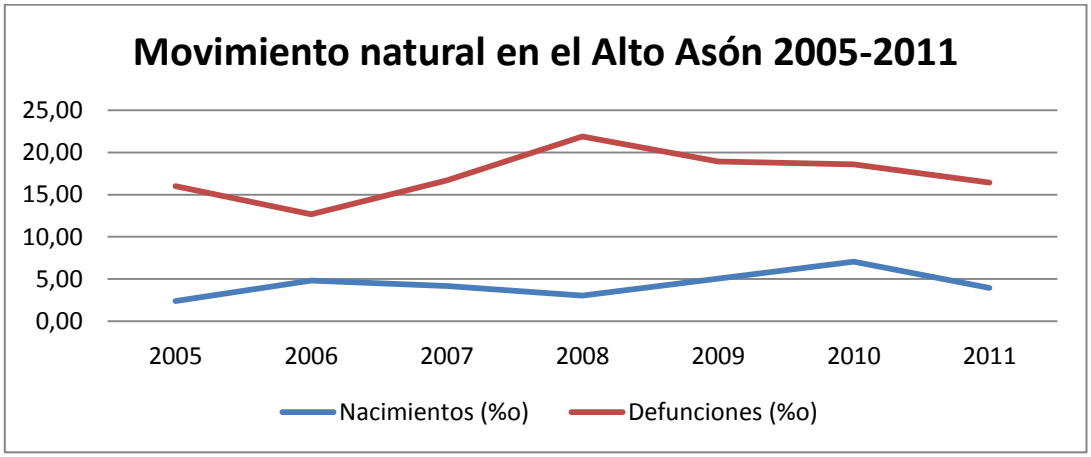

Fuente: elaboración propia, datos obtenidos del Padrón municipal de habitantes (INE).

Estos movimientos reflejan el descenso de población. Como muestra el gráfico, las defunciones cuadriplican en algunos años el número de nacimientos. La tasa de natalidad no supera el 5‰, en cambio la tasa de mortalidad en algunos años supera el 20‰, como es el caso del 2008, año significativo ya que la tasa de mortalidad superó el 21‰ y la de natalidad fue de 2,7‰. Esto lo que refleja el problema del reemplazo generacional, ya que el número de defunciones en la zona siempre supera el de nacimientos, evidenciando una continua pérdida de población.

Esta baja natalidad, está motivada también por la carencia en la zona de mujeres en edad fértil. Así, el crecimiento vegetativo para el año 2011 fue de -1,16.

3. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y POBLACIÓN VINCULADA

Otra causa de esta caída poblacional son las migraciones. La tendencia en estos dos municipios es el abandono de la población joven, buscando nuevas oportunidades de empleo cualificado tras finalizar sus estudios que no aparecen en la zona, perdiéndose por lo tanto la población que es capaz de generar un crecimiento, quedando en mayor

medida la población adulta y anciana. Así, el grupo de edad que presenta el mayor número de migraciones es siempre el comprendido entre los 16 y 64 años. Este proceso de emigración se remonta al éxodo rural que se produjo en nuestro país durante la segunda mitad del siglo pasado, pero como se observa, ha seguido incrementándose hasta la actualidad. Las bajas de población por causas de emigración han sido superiores a las altas en la mayoría de los años. Aparecen algunos años, como el 2004 y el 2005, en los que las altas a pesar de lo muy escasas que fueron, eran mayores a las bajas, produciéndose un saldo migratorio positivo. Sin embargo, en los años posteriores, las bajas han seguido incrementándose, sin producirse apenas altas, lo que evidencia esta continua emigración de la población.

En lo que a población vinculada se refiere, este concepto según el Instituto Nacional de Estadística se refiere al conjunto de personas que tienen algún tipo de vinculación habitual con el municipio en cuestión, ya sea porque trabajan o estudian allí, o porque, suelen pasar allí periodos de tiempo como veraneos, puentes y fines de semana. Así, en la zona de estudio, a fecha de 2001, según el censo, había un total de 821 personas vinculadas a Arredondo y Ruesga.

Figura 2.5. Población vinculada del Alto Asón 2001

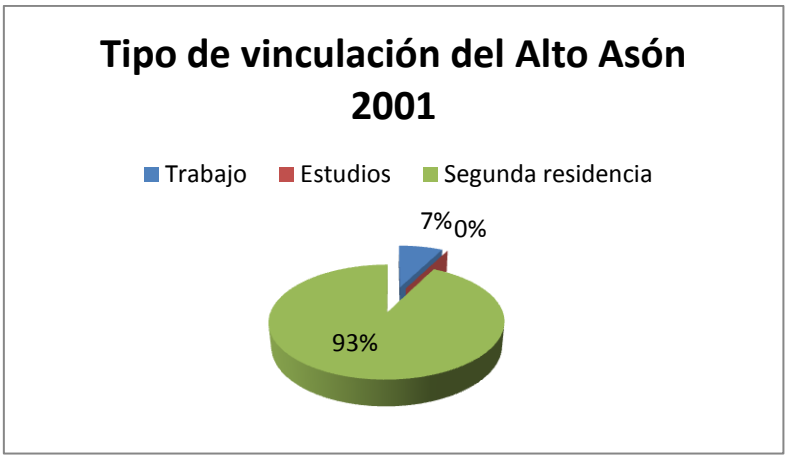

Fuente: elaboración propia, datos obtenidos del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE, INE).

La mayoría de esta población vinculada a estos municipios en concreto un 93% del total, es en forma de posesión de una segunda residencia en ellos, lo que ocupa más de un tercio de esta población vinculada, asociada a personas que habitan en la ciudad o en otros lugares y que durante los periodos vacacionales, ya sean puentes, festivos o vacaciones acuden a estos municipios. Por otra parte, y ligada a esta población vinculada, también aparecen las personas que no viven en ellos pero que se desplazan a trabajar a estos a diario, dándose un total de 54 personas en esta situación, ya sea de municipios colindantes o personas que vienen a trabajar de lejos para abastecer de servicios a la población (consultorio médico, venta ambulante, servicios de limpieza y mantenimiento, etc.).

En lo que a viviendas se refiere, la zona del Alto Asón presenta un total de, a fecha 2001, 1160 edificios dedicados al uso residencial. De estas viviendas son 557 las

dedicadas como vivienda principal y 603 las dedicadas a viviendas secundarias, lo que refleja de nuevo la escasa población que habita la zona de estudio normalmente.

BLOQUE III. CAMBIOS EN EL SECTOR PRIMARIO: UNA ACTIVIDAD AGROPECUARIA TRADICIONAL EN PELIGRO.

1. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA EN LOS MUNICIPIOS.

La actividad agropecuaria, ha sido desde épocas muy antiguas la principal actividad en el curso Alto del Asón, aprovechando las características naturales del valle, que han favorecido la puesta en marcha de terrazgos dedicados fundamentalmente a prados y pastos permanentes para la actividad ganadera bovina, mientras que la actividad agrícola siempre se ha limitado principalmente al alimento del ganado.

Esta actividad agropecuaria ha sido desde siempre la principal seña de identidad de la zona, organizando la estructura de los núcleos de población, generando un paisaje muy característico con praderías y mieses en cada núcleo, aprovechando los pastos más ricos en minerales próximos al río Asón, organizador principal del territorio. Así, en las últimas décadas, desde mediados del siglo pasado, esta actividad agopecuaria, fundamentalmente ganadera, ha sufrido un cambio asociado a las nuevas formas de vida de la sociedad y al cambio de las condiciones y exigencias de la población, produciéndose un declive en la actividad pecuaria, un declive muy evidenciado desde la introducción de esta actividad en las Políticas Europeas de Agricultura.

Lo que se ha producido en las últimas dos décadas ha sido una reconversión del sector, manteniéndose la producción lechera a base de la explotación de ganado bovino como tradicionalmente, manteniéndose e incluso aumentándose la cabaña ganadera, la producción de leche, pero sin embargo, descendiendo la población activa agraria, lo cual va unida a la despoblación que están sufriendo estos municipios, así como el cambio de modelo económico.

Tabla 3.1. Evolución del número de explotaciones agrarias en Ruesga y Arredondo 1962-2009

Evolución del número de explotaciones agrarias												
Municipios	1962	1972	%1962-1972 (anual)	1982	%1972-1982 (anual)	1989	%1982-1989 (anual)	1999	%1989-1999 (anual)	2009	%1999-2009 (anual)	% 1962-2009
Arredondo	281	205	-2,70	162	-2,10	150	-1,06	133	-1,13	77	-4,21	-72,60
Ruesga	557	445	-2,01	329	-2,61	285	-1,91	198	-3,05	120	-3,94	-78,46
Total Alto Asón	838	650	-2,24	491	-2,45	435	-1,63	331	-2,39	197	-4,05	-76,49

Fuente: elaboración propia, a través de los datos de los Censos Agrarios y Ganaderos del 1962, 1972, 1982, 1999 y 2009 (INE).

El número de explotaciones ha decrecido en tan sólo cincuenta años en un -76,49% en el Alto Asón, si comparamos el número de explotaciones que había en la zona, en 1962 existían un total de 838, siendo todas ellas, exceptuando una explotación en Arredondo, con tierras, mientras que en la actualidad, según el último censo agrario de 2009, el número de explotaciones es de 197. El menor descenso se dio entre 1982-1989,

decreciendo un -1,63% anual, mientras que el mayor descenso de explotaciones se dio entre 1999 y 2009, descendiendo en un -4,05% anual el número de explotaciones, lo que refleja un masivo abandono de las tierras en esta década.

2. REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES AGRARIAS.

Tabla 3.2. Evolución del número de explotaciones, según su tipo (con tierra o sin tierra).

Evolución explotaciones con tierra y sin tierra										
Municipios	1972		1982		1989		1999		2009	
	Con tierra	Sin tierra	Con tierra	Sin tierra	Con tierra	Sin tierra	Con tierra	Sin tierra	Con tierra	Sin tierra
Arredondo	205	0	161	1	150	0	132	1	69	8
Ruesga	444	1	325	4	285	0	198	0	114	6
Total Alto Asón	649	1	486	5	435	0	330	1	183	14

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Agrarios y Ganaderos de 1972, 1982, 1989, 1999 y 2009 (INE).

En cuanto a la evolución de las explotaciones con tierras y sin tierras, es decir, las que se realizan directamente sobre una estabulación sin necesidad del uso de tierras para el reposo y para el alimento del ganado, no se han producido grandes cambios. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX no existían apenas este tipo de explotaciones, lo que había era una actividad agricolaganadera tradicional, en la que se dejaba a las reses en las tierras del ganadero. El último censo refleja un leve incremento de las explotaciones sin tierras, potenciado por la entrada a la UE, y los cambios en el sector, un sector moderno que como en muchos lugares rurales ha potenciado este tipo de explotaciones. Así, el número de explotaciones sin tierras en 2009 en la zona alta del Asón es de 14, 8 en Arredondo y 6 en Ruesga. Este tipo de explotaciones desempeña una gran inversión inicial para la construcción del recinto y para la adaptación de este a las condiciones laborales y sanitarias impuestas.

3. LA CABAÑA GANADERA.

La cabaña ganadera ha sufrido cambios notables respecto a la segunda mitad del siglo pasado, pero lo que hay que señalar es la permanencia en la especialización de la cría de ganado bovino, fundamentalmente lechero, siendo una característica tradicional de la zona alta del Asón, la considerada más ganadera de la comarca.

Figuras 3.1 y 3.2. Ganado Bovino en Bustablao (Arredondo)

Fuente: Imágenes propias tomadas el 4/09/13

Si comparamos el último censo agrario y ganadero realizado en 2009, con el censo de 1982, se observa como la variedad de la cabaña ganadera ha cambiado, produciéndose una "diversificación", aunque sigue predominando el porcentaje de cabezas de ganado bovino, como tradicionalmente.

Figura 3.3. Composición de la cabaña ganadera de la zona de estudio para diferentes años.

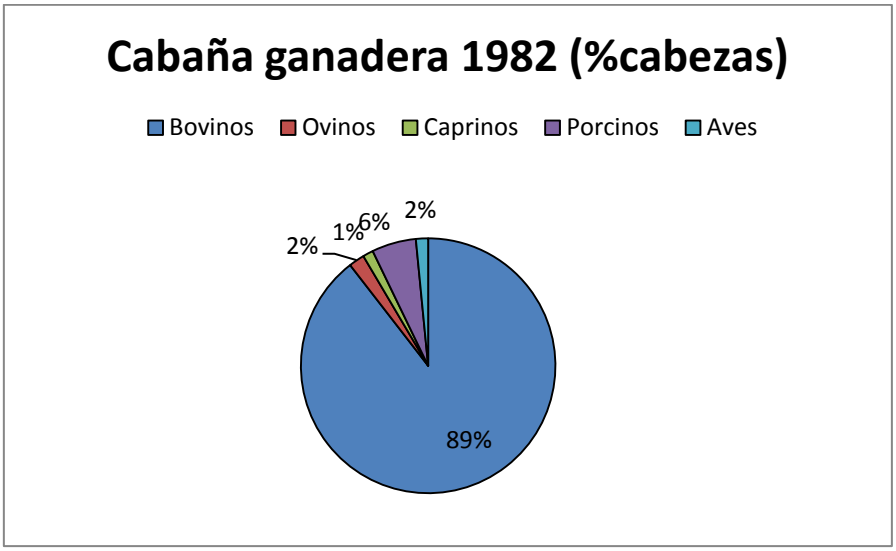

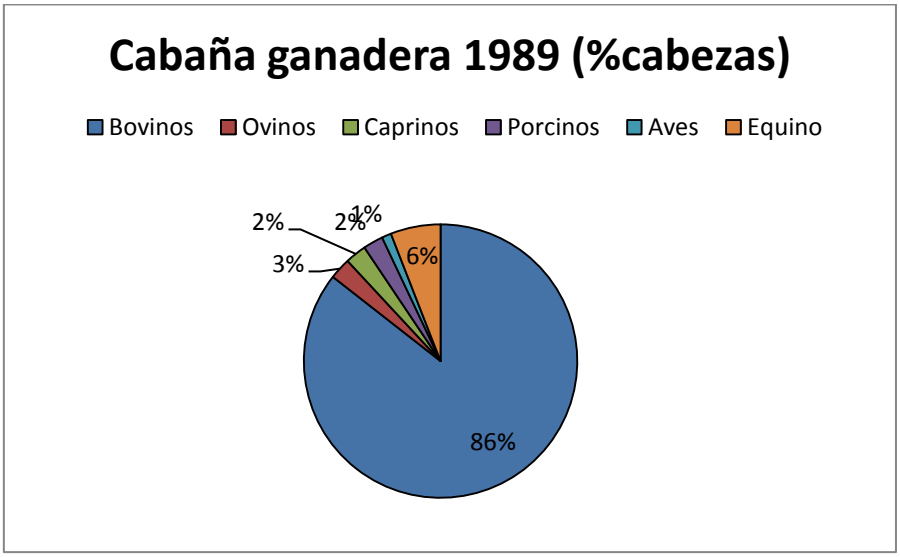

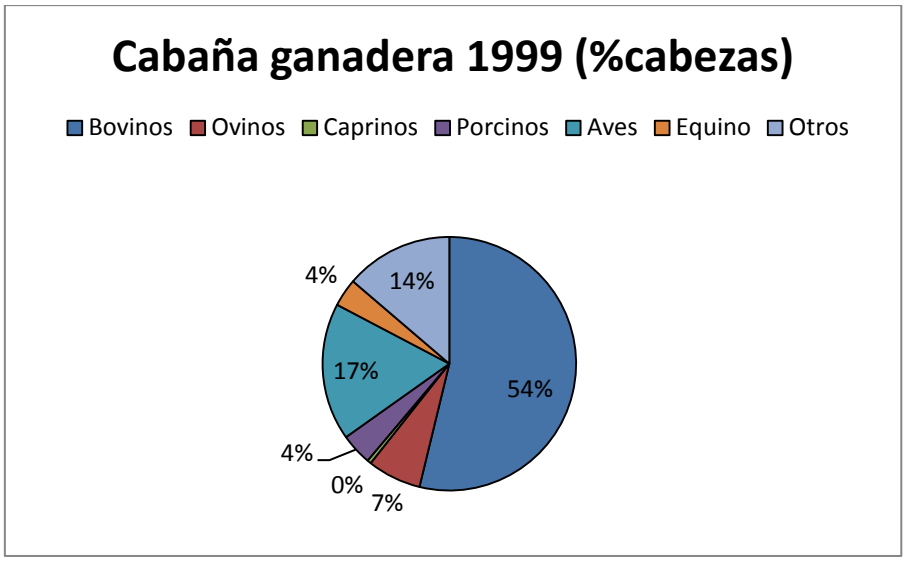

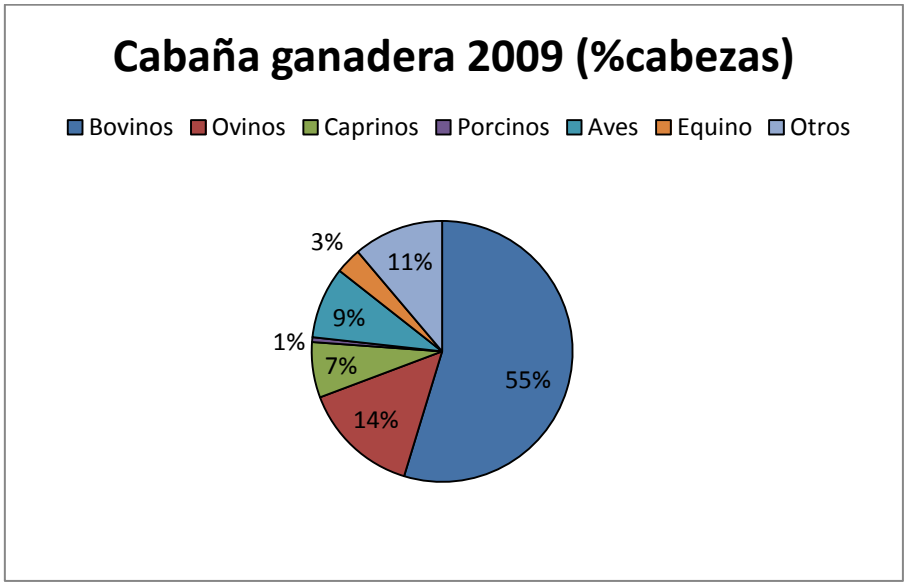

Fuente: elaboración propia, datos extraídos de los Censos de Agricultura y Ganadería de 1982, 1989, 1999 y 2009 (INE).

Los cambios más importantes en la composición de la cabaña ganadera de Ruesga y Arredondo, son el crecimiento del peso del ganado ovino dentro de esta, pasando de respresentar en 1982 tan sólo un 2% del total del ganado, y en la actualidad un 14%. Si en 1982 tan sólo existían 110 reses ovinas censadas, en 2009 el número se incrementó a 1.783, produciéndose por lo tanto un crecimiento del 1500%. El mayor crecimiento se produjo entre 1999 y 2009, motivado por las subvenciones europeas relacionadas con la puesta en marcha del ganado ovino, con el objetivo de no dejar en desuso las explotaciones pequeñas de monte, algo que se aprecia muy bien en la zona de estudio.

Por otro lado, el peso del ganado porcino ha disminuido, descendiendo en un -76% en la actualidad respecto a 1982. En la actualidad, apenas quedan reses de ganado de esta especie, y esto corresponde a un gran cambio, ya que antes existían algunas granjas en

la zona, enclavadas en el Valle de Ruesga fundamentalmente, dedicadas exclusivamente a la cría de estos animales, para su venta a particulares. Todas ellas desaparecieron entre 1999 y 2009, provocándose la práctica desaparición de este tipo de ganado en la zona. En cuanto al ganado aviar, se ha incrementado el número de ejemplares en la zona, sin embargo, este aumento se produjo hasta 1999, produciéndose un descenso de más de la mitad, pasándose de 2.539 a 1.085 en 2009, lo que explica que en tan sólo una década, se ha producido este descenso ligado a que antiguamente la población criaba en los patios de sus casas estos ejemplares en pequeños corrales, y en la actualidad esta tendencia está desapareciendo.

La especialización del ganado bovino es una permanencia en la zona, con un incremento del 36,1% respecto a 1982. El número de reses bovinas tuvo su mayor incremento hasta 1999, llegando a las 7.271, creciendo en mayor medida en Ruesga que en Arredondo. Sin embargo, según el censo de 2009, el número de ejemplares ha descendido en Ruesga, pasándose de 5.751 en 1999 a 4.137 en la actualidad, mientras que en Arredondo no se han producido cambios (2.520-2.560).

Las razas de vacuno más extendidas en la zona del Alto Asón, tanto actualmente como hace unas décadas son la frisona, la holandesa y a extinguir queda algún ejemplar propio de la zona llamado "raza pasiega roja", concretamente en el núcleo de Mentera-Barruelo. Lamentablemente, esta típica raza se ha ido extinguiendo debido a la rentabilidad de las otras razas que se utilizan, dejando desaparecer en la zona a la vaca roja pasiega. Mientras que hace unas décadas, se podían encontrar ejemplares de esta raza junto a las frisonas, en la actualidad, han quedado relegados a tan sólo un núcleo, encontrando tan sólo dos cabezas, las cuales están subvencionadas por el Gobierno de Cantabria.

Figura 3.4. Evolución de las cuotas lecheras del Alto Asón según las campañas en kg.

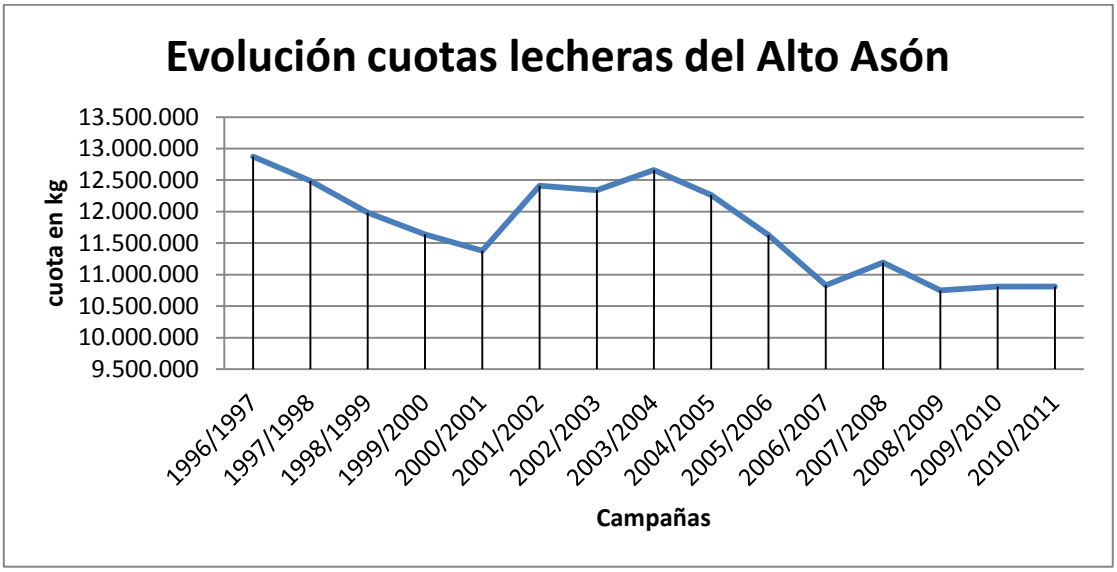

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Anuario de Estadística Agraria de Cantabria 2010. Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

El Alto Asón ha sufrido una disminución de las cuotas lácteas. Desde que se empezaron a tomar los datos de las cuotas por municipio en la Campaña 1996/1997 hasta la Campaña 2010/2011, la cuota lechera ha descendido en un -16%, siendo mucho más notable el descenso de la cantidad de leche en Arredondo con un -51,7% que en Ruesga, en el que apenas ha descendido, con un -5,3%. El mayor descenso de las cuotas lácteas en la zona se produce a partir del 2003.

Tabla 3.3. Evolución de las Campañas de cuotas lácteas.

Evolución de las Campañas						
Municipios	1996/1997			2010/2011		
	Nº expl.	Cuota kg	Cuota/expl.	Nº expl.	Cuota kg	Cuota/expl.
Arredondo	78	2.967.398	38043,56	14	1.432.042	102288,71
Ruesga	125	9.903.397	79227,18	49	9.377.984	191387,43
Total Alto Asón	203	12.870.795	63402,93	63	10.810.026	171587,71

Fuente: elaboración propia, datos extraídos del Anuario de Estadística de Cantabria 2010

En lo que se refiere al número de explotaciones que disponen de cuota láctea, mientras que en la Campaña de 1996/1997 existían en la zona 203, en la Campaña de 2010/2011, este número se redujo a 63, lo que explica un descenso de la actividad ganadera en la zona. Sin embargo, si relacionamos la evolución de la cuota lechera con este descenso en las explotaciones, obtenemos que aunque la cuota lechera en kg haya descendido, al realizar la cuota media por explotación obtenemos que en el Alto Asón se ha duplicado el número de kilogramos de leche por explotación. Esto explica un cambio en el modelo de producción, aunque el número de explotaciones se haya reducido, y la cuota de leche se haya reducido, las explotaciones que quedan aumentan con creces su cuota media, cambiando una ganadería de pequeñas explotaciones a una intensiva aumentando las dimensiones de las explotaciones e incrementando el número de reses ganaderas, con el fin de aumentar la producción lechera, situación muy evidente en la zona alta del Asón.

4. EL DESCENSO DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO: ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, INCORPORACIÓN A OTROS SERVICIOS Y MIGRACIONES.

La población dedicada a la actividad agropecuaria ha sufrido grandes cambios con respecto a la segunda mitad del siglo pasado. La población que se dedica al sector primario en la actualidad supone la mitad del total de la población activa contabilizada con un 49,18%, según los datos existentes en la Tesorería General de la Seguridad Social, siendo por consiguiente este sector, a pesar de su gran pérdida de efectivos respecto a décadas anteriores, el que abarca mayor número de población activa, que encuentra trabajo dentro del Valle.

El envejecimiento de la población, la falta de reemplazo generacional en el sector agrario, unido a las migraciones de población activa a otros sectores que generan más expectativas a la población joven, la mejora en la formación de la población joven de la zona que posteriormente demandan diferentes condiciones laborales que el trabajo en el

campo. Además de estas causas sociales también están la modernización del sector, las fuertes inversiones económicas, aunque existan ayudas gubernamentales, que suponen la puesta en marcha de la actividad, las condiciones mínimas que han de cumplirse, adecuarse a unas cuotas lácteas o cárnicas establecidas. Todo esto supone que la población que se dedica a este sector no se va a incrementar e irá disminuyendo en las épocas próximas.

Analizando los datos de los trabajadores agropecuarios desde 1972 hasta 2009, el número de efectivos activos agrarios ha descendido en un -69,93%, siendo una cifra alarmante, a pesar de que esta actividad sigue siendo la más importante en la zona de estudio como antes señalé. Si en 1972 se registraban 542 trabajadores titulares dedicados a esta actividad, a fecha de 2009 la cifra descendió a 163. Respecto a los grupos de edad, los titulares que más peso han perdido a partir de esta fecha hasta la actualidad son los mayores de 55 años, perdiéndose un total de -61%. Algunas políticas potenciaron la cesión de los titulares mayores de esta edad a familiares jóvenes, lo que produjo entre 1989 y 1999 un aumento de los titulares menores de 34 años en más de un cien por cien, lo que posteriormente volvió a disminuir hasta la actualidad.

Tabla 3.4. Evolución de las Unidades de Trabajo Anual 1982-2009.

Evolución UTA 1982-2009								
Municipios	**1982**	**%anual 82-89**	**1989**	**%anual 89-99**	**1999**	**%anual 99-09**	**2009**	**Variación % 1982-2009**
Arredondo	327	-7,38	158	7,09	270	-6,89	84	-74,31
Ruesga	546	-5,68	329	0,61	349	-5,87	144	-73,63
Total Alto Asón	873	-6,32	487	2,71	619	-6,32	228	-73,88

Fuente: elaboración propia, datos extraídos de los Censos Agrarios y Ganaderos 1982, 1989, 1999 y 2009 (INE).

En lo que se refiere a las Unidades de Trabajo Anual, como muestra el cuadro, de 1982 a 2009, han descendido en un -74,31%, lo que refleja un fuerte descenso del trabajo ganadero. Respecto al reparto de las unidades de trabajo por explotación, esto no ha sufrido grandes cambios, el mayor trabajo lo realiza el titular de la explotación, ayudado por los miembros de su familia, aunque cada vez en menor medida ya que buscan otros trabajos, mientras que la cantidad de trabajo de asalariados contratados por los titulares es prácticamente inexistente, lo que refleja que el que se encarga casi exclusivamente del trabajo ganadero es el titular o persona física de la explotación, como tradicionalmente en la zona del Alto Asón. Así, volviendo a la evolución de las unidades de trabajo anual, cabe señalar que entre 1989 y 1999 se produjo un incremento de las unidades de trabajo del 2,71% anual, siendo mayor en Arredondo que en Ruesga, motivado por las Políticas europeas, que potenciaron el incremento del rendimiento. Posteriormente, entre 1999 y 2009, vuelve a producirse el descenso de las unidades de trabajo anuales, descendiendo un -6,32 al año, lo que vuelve a evidenciar el descenso de la actividad ganadera.

5. CONCLUSIONES.

La evolución hasta el estado actual ha sido favorecida por las ayudas recibidas dentro de la Política Agraria Común, con todo tipo de efectos en la zona del Alto Asón. La Política Agraria Común, ha contribuido con sus ayudas económicas a la situación actual

en la que se encuentra esta zona, siendo otro de los factores que han llevado a la actividad agropecuaria a ser tal como la vemos ahora. Estas subvenciones han sido repartidas a través de algunos Organismos como el FEADER y el FEAGA, con el objetivo de dinamizar los núcleos rurales y la actividad primaria de una manera sostenible.

Figura 3.5. Explotación moderna sin tierras en el núcleo de Ogarrio (Ruesga).

Fuente: fotografía propia tomada el día 22/08/13

La PAC se ha encargado de otorgar subvenciones en cuestiones relacionadas con la actividad agropecuaria en los medios desfavorecidos, favorecer la potenciación de activos jóvenes, mejorar la calidad de la leche y la carne y las condiciones sanitarias de la cabaña ganadera, mejorando las cuestiones veterinarias y fitosanitarias, así como una identificación individual y registro de todas las reses, protección contra las enfermedades como la brucelosis y tuberculina, y compromisos medioambientales con el medio, con el fin de realizar una actividad primaria más sostenible.

Algunas de estas medidas que han tenido mayor repercusión en la zona de estudio y que han provocado cambios respecto a décadas anteriores, son algunas como la puesta en marcha de explotaciones sin tierras, con grandes estabulaciones que suponían una fuerte inversión al ganadero, apareciendo en el último censo de 2009 registradas 14, algo que no existía antiguamente y es nuevo en la zona. Por otro lado, hay que señalar el cambio en la actividad ganadera en sí, antes de esta Política existía un mayor número de activos agrarios, que repartían las cabezas de ganado, ubicándose en pequeñas explotaciones, mientras que en la actualidad se ha reducido el número de ganaderos y explotaciones, existiendo un menor número de explotaciones, pero de mayor tamaño con un mayor número de ganado, buscando por lo tanto estas subvenciones incentivar una ganadería rentable muy intensiva. Se han dado ayudas a las explotaciones desfavorecidas de alta montaña, aumentándose en gran medida las reses de ganado ovino y caprino, en mayor medida ovino, algo que apenas era notable en la zona. Además se han protegido las

especies autóctonas, como la vaca "Monchina" y la "Roja Pasiega", ambas prácticamente extinguidas, dándose también ayudas para las vacas nodrizas.

Figura 3.6. Estabulación sin tierra. Se observan las bolas, nueva forma de almacenamiento de la hierba, frente a la otra imagen con los tradicionales silos.

Fuente: fotografías propias tomadas el día 22/08/13

También se sancionaron a las explotaciones que producían más de lo que se tenía asignado, implantándose un sistema de cuotas lecheras organizadas en diferentes campañas, desde 1996, con el objetivo de llevar un control municipal. Cuando un ganadero abandonaba la actividad, se vendían las cuotas a otros ganaderos o también las compró el Gobierno de Cantabria, repartiéndose entre los demás. Se favorecieron las subvenciones a los grandes ganaderos, las grandes explotaciones, exigiéndose una modernización en los medios de producción y unas condiciones sanitarias mínimas. Se establecieron trabas de grasa, proteínas, condiciones de termorregulación de la leche para su conservación, suciedad, adaptándose a las condiciones impuestas por Europa.

Como ya señalé, la ganadería tradicional del pequeño ganadero se ha perdido, se fue quedando sin vida. La edad mínima requerida para solicitar el abandono de la actividad, para la mano de obra en este sector, se estableció en 55 años, lo que ha potenciado también el cese de esta actividad, y que haya caído el número de explotaciones cuyo titular físico era mayor a esta edad. Por otro lado, se ha instaurado el ganado cárnico, antes casi inexistente en la zona de estudio, sustituyéndose parte del lechero por este, pero sin cambios importantes.

Las subvenciones dadas por la PAC han ocasionado por lo tanto un cambio en el sector ganadero, por un lado la modernización de un sector que había quedado obsoleto en la zona, adaptándose a las condiciones de Europa, pero por otro ha generado la pérdida de mano de obra y el abandono de las explotaciones, siendo otro de los factores que han generado el retroceso de la actividad en la zona, a pesar de haber aumentado la cabaña

ganadera y haberse diversificado, perdiéndose poco a poco la identidad de estos municipios con una ganadería tradicional.

En cuanto a los cambios en la agricultura, se ha producido un cambio en las tierras de cultivo, siendo el más significativo y característico en la zona, el del maíz. Hasta hace unas décadas, se sembraba más maíz, se usaba tanto para recoger el grano como para el forraje como alimento del ganado. En la actualidad lo que aparece es un gran retroceso de las tierras agrarias, encontrando muy poca superficie dedicada a la producción de maíz, siendo este destinado exclusivamente para el forraje. La superficie labrada dedicada a cultivos ha sufrido cambios. La agricultura nunca tuvo un peso importante en la zona del Alto Asón, pero en las últimas décadas ha sufrido pérdidas. De la superficie agraria útil, mientras que en 1982 se registraron 58 ha dedicadas a las tierras labradas con fines agrícolas, en 2009, esta cifra ha descendido a tan sólo 14,2 ha, lo que refleja la pérdida de peso que ha tenido.

Tablas 3.5. Superficie de las explotaciones con SAU desde 1982 hasta 2009.

Superficie de las explotaciones 1982 (has)					
Municipios	Total ha censadas	Superficie labrada	Superficie no labrada		
			Prados, permanentes y pastizales	Especies arbóreas forestales	Otras
Arredondo	4791	4	1216	222	3349
Ruesga	8643	54	1562	222	6805
Total Alto Asón	13434	58	2778	444	10154

Superficie de las explotaciones 1999 (has)					
Municipios	Total ha censadas	Superficie labrada	Superficie no labrada		
			Prados, permanentes y pastizales	Especies arbóreas forestales	Otras
Arredondo	4258	1	3223	1030	4
Ruesga	8654	32	6577	2028	17
Total Alto Asón	12912	33	9800	3058	21

Superficie de las explotaciones 2009 (has)				
Municipios	Total ha censadas	Superficie labrada	Superficie no labrada	
			Prados, permanentes y pastizales	Especies arbóreas forestales y otras
Arredondo	4271,3	0,6	2422	1848,7
Ruesga	7893,6	13,6	6387	1493
Total Alto Asón	12164,9	14,2	8809	3341,7

Fuente: elaboración propia, datos obtenidos de los Censos Agrarios y Ganaderos de 1982, 1989, 1999 y 2009 (INE).

Figura 3.7. Superficie labrada dedicada al cultivo de maíz en Ogarrio (Ruesga).

Fuente: fotografía propia tomada el día 22/08/13

BLOQUE IV. LAS OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL ALTO ASÓN: SECTOR SECUNDARIO Y SECTOR TERCIARIO.

1. LA ESCASA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DEL ALTO ASÓN.

Tabla 4.1. Número de establecimientos industriales en la zona de estudio.

Nº establecimientos sector industrial			
Municipios	**Energía**	**Construcción**	**Industria**
Arredondo	0	14	3
Ruesga	1	8	9
Total Alto Asón	1	22	12

Fuente: elaboración propia con trabajo de campo y datos del 2009 y 2011, según las fichas municipales del ICANE y Caja España.

El sector industrial en el Valle de Ruesga y Arredondo no ha sido un elemento sustancial dentro de la actividad económica. Nunca ha habido una industria importante en el área de estudio, como ha habido en el resto de Cantabria, lo que hace de esta zona un lugar diferente, dedicado tradicionalmente a una actividad agrícola y ganadera.

Apenas se han producido cambios en lo que se refiere a la actividad industrial de la zona, la que se reduce en los últimos años a 12 establecimientos industriales, tan sólo 1 dedicado a la producción o distribución de energía y 22 dedicados a la construcción o actividades relacionadas con esta, motivada por el desarrollo urbanístico de los últimos años. Esas cifras reflejan el pequeño desarrollo industrial en esta zona del Alto Asón, que fundamentalmente se abastece de productos elaborados en otros lugares, ya sean próximos que provienen de los otras zonas de la comarca, como puede ser el pescado, el pan y la carne, y de otros puntos lejanos.

Tabla 4.2. Establecimientos del sector energético y del industrial.

Municipios	Total	Captura, distribución y depuración de agua	Industria de productos manufactureros	Industria de la madera y el corcho	Edición de artes gráficas	Industria química
Arredondo	3	0	1	1	0	1
Ruesga	10	1	2	7	1	0
Total Alto Asón	12	1	3	8	1	1

Fuente: elaboración propia, datos actualizados del ICANE. Datos del 2011.

Esta escasa actividad industrial se basa en productos de agroalimentarios básicos propiamente dicha, con algunas pequeñas industrias manufactureras fundamentalmente de producción de carne, pan o quesos, estos últimos para la Cooperativa de Valles Unidos del Asón, ubicada en Ramales de la Victoria, la cual se abastece de mano de obra de Ruesga y Arredondo y de materias primas de la actividad ganadera de la zona. Por otro lado destaca la industria de la producción de madera y corcho, con pequeñas carpinterías, un establecimiento ubicado en el núcleo de Valle de Ruesga y un Centro Ictiológico para la cría y repoblación de salmones en Arredondo.

Como conclusión, la industria no ha sido una actividad importante que caracterice la base de la economía del Alto Asón, siendo el sector con menos papel en la zona, tanto tradicionalmente como en la actualidad. No se han producido cambios importantes respecto a épocas pasadas, únicamente aumentándose las actividades dedicadas a la construcción, con el tema del desarrollo urbanístico de la última década.

2. UN SECTOR TERCIARIO POCO DESARROLLADO: DEPENDENCIA DE LA CABECERA COMARCAL: RAMALES DE LA VICTORIA.

El sector terciario en la zona de estudio no ha sufrido grandes cambios en las últimas décadas, como ha podido producirse en otros municipios de la comarca del Asón, como es el caso de Ramales y Ampuero.

Dentro del sector terciario en este caso, podemos hablar de los establecimientos comerciales que nos aportan los bienes necesarios para nuestra vida diaria y por otro de los establecimientos dedicados al ocio y al turismo para atraer a población visitante.

Tabla 4.3. Establecimientos comerciales del Alto Asón.

Establecimientos comerciales				
Municipios	Comercio al por mayor	Comercio al por menor	Comercio al por menor de alimentos	Comercio al por menor de productos no alimenticios
Arredondo	1	11	10	1
Ruesga	1	5	4	1
Total Alto Asón	2	16	14	2

Fuente: elaboración propia, datos actualizados del ICANE. Datos del 2012. (INE).

Lo que predomina en la zona es el comercio al por menor, frente el comercio mayorista o de distribución al por mayor. Existen un total de 16 pequeños comercios, lo cual se

considera una cifra escasa para un total de más de 1.500 personas, lo que evidencia la dependencia de otros municipios como Ramales de la Victoria, cabecera comarcal, la cual abastece de productos a estos municipios, evidenciando la necesidad otra vez del vehículo privado.

Lo que existe en Ruesga y Arredondo son algunos comercios de alimentos como alguna carnicería, pescadería, tiendas de ultramarinos o pequeños supermercados, estancos, y por otro lado algunos comercios de productos no alimenticios como es el caso de dos farmacias, con droguería y perfumería y también dos puntos de servicios financieros con una Caja Cantabria en Arredondo y un Banco Santander en Ruesga.

En lo que se refiere a los cambios o permanencias producidos en el comercio del Alto Asón, se han producido notables cambios. El número de pequeños comercios ha disminuido en gran medida. Nunca ha habido un comercio importante en la zona, pero si existían comercios de ultramarinos, pequeñas mercerías, droguerías, un comercio no especializado que abastecía a la población de bienes necesarios. Todo esto se ha perdido, por diversos factores. Los hábitos de vida de la población de estos municipios han cambiado, el uso del coche ha favorecido el desplazamiento de la población a Ramales de la Victoria, u a otros puntos más lejanos, la pérdida de población también ha hecho que este comercio fuera desapareciendo, unido a las cargas impositivas a los comercios, lo cual hace que no fuera rentable mantenerlos, puesto que los ingresos siempre van a ser menores a los gastos con tan poca demanda. Por lo tanto en la actualidad estamos atendiendo a una pérdida del comercio tradicional, como está pasando en la mayor parte de nuestro país, acentuándose en gran medida en la zona de estudio, en la que no es rentable abrir un nuevo comercio, ubicándose aquí tan sólo comercios con productos muy básicos y servicios financieros, dependiendo en gran medida del vehículo privado para desplazarse a la capital comarcal.

En cuanto a los servicios en forma de equipamientos o dotaciones públicas, se ha producido un gran cambio. Se han casi desmantelado los servicios que tenía la zona para concentrarse en un solo punto, Ramales de la Victoria, desde el cual se prestan servicios de mayor calidad y especialización, y se rentabilizan. Arredondo y el Valle de Ruesga, hace unas décadas presentaban un gran número de dotaciones, como era el caso de pequeñas escuelas unitarias en casi todos los núcleos de ambos municipios, las cuáles fueron desapareciendo, la última tan sólo hace diez años, en el núcleo de Matienzo, por falta de alumnos. La población en edad escolar obligatoria acude a Ramales, y a estudios superiores de bachillerato y grados medios acude a Ampuero, por lo que hay un servicio de transporte escolar. Por otro lado, existen consultorios médicos, uno en Arredondo y dos en Ruesga, que cubren los servicios básicos de la población de la zona. Las necesidades sanitarias de mayor importancia (consultas mayores, urgencias, hospitalización) de la población de ambos municipios corresponden al área de salud del Hospital Comarcal de Laredo.

Lo que tenemos en la actualidad, es que los servicios en la zona del Alto Asón han cambiado su estilo, se ha especializado, se ha diversificado, pero se ha perdido parte de la entidad, la cercanía a la población de la zona. Se ha potenciado el uso del transporte

privado, para desplazarse en busca de servicios a la cabecera comarcal, cambiándose las costumbres y modos de vida.

3. EL AUGE DE UNA ACTIVIDAD DESCONOCIDA: EL TURISMO.

Tabla 4.4. Nº de establecimientos dedicados al turismo y plazas de alojamiento.

Establecimientos turísticos												
Municipio	Hoteles			Pensiones y posadas			Restaurantes	Bares	Apartamentos		Viviendas rurales	
	Nº	Hab.	Plazas	Nº	Hab.	Plazas	Nº	Nº	Nº	Plazas	Nº	Plazas
Arredondo	0	0	0	1	5	9	0	7	3	30	1	6
Ruesga	1	15	29	4	24	57	4	6	0	0	6	32
Total Alto Asón	1	15	29	5	29	66	4	13	3	30	7	38

Fuente: elaboración propia mediante trabajo de campo, apoyada en los datos de las fichas del ICANE. Datos 2013.

El turismo relacionado con el número de establecimientos dedicados a este sector se ha incrementado a lo largo de las últimas décadas, produciéndose el gran auge de la demanda de un turismo rural especializado.

El número de establecimientos y plazas dedicados al alojamiento se ajusta a la demanda de una población visitante, siendo un turismo generalmente de un día o de fin de semana, y de puentes o festivos y en raras ocasiones para pasar largas temporadas.

En la actualidad existen un total de 1 hotel con 15 habitaciones y 29 plazas, 5 establecimientos en forma de pensiones y posadas tradicionales, aportando un total de 66 plazas en la zona, lo que refleja una completa oferta para el alojamiento en la zona del Alto Asón. Así, existen un total de 4 restaurantes con comida tradicional y precios asequibles, y 13 bares, dedicados fundamentalmente al ocio y tiempo libre de la población residente. Por otro lado, como en otras áreas rurales han surgido nuevas formas de alojamiento rural, en forma de apartamentos y viviendas rurales, que aunque en la zona no hayan tenido la importancia que existe en otros municipios próximos como es el caso de Soba, atienden a la demanda que se hace de ellos, existiendo un total de 3 apartamentos, ubicados en Arredondo y 7 viviendas rurales en Matienzo de Ruesga.

Figura 4.1. Porcentaje de establecimientos dedicados al turismo

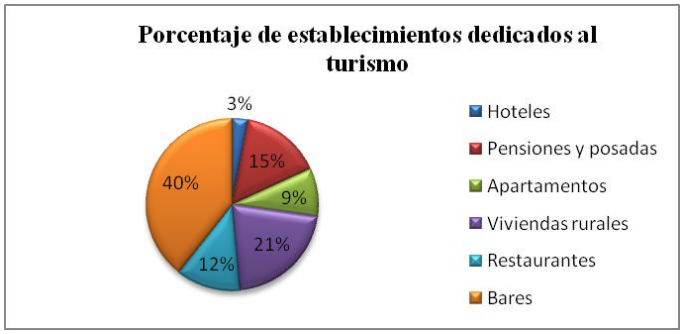

Fuente: elaboración propia, datos obtenidos del ICANE 2013 (INE).

En la zona, predomina como se muestra en el gráfico, el número de establecimientos en forma de bares, dedicados fundamentalmente al servicio de la población residente, algo que no ha cambiado respecto a décadas anteriores. Esto a su vez refleja el tipo de turismo que acude a la zona, un turismo de un día o de fin de semana. Por otro lado, en las últimas décadas, la zona ha experimentado, al igual que otros lugares, un proceso de creación de nuevos establecimientos para el turismo rural, en forma de viviendas rurales y apartamentos, con gran número de plazas, pudiéndose alojar familias al completo en ellos, de una forma considerablemente económica, disfrutando en antiguas casas rurales de los valores naturales y patrimoniales de la zona.

Figura 4.2. Rutas de senderismo del Alto Asón.

Rutas reconocidas del Alto Asón		
Sendero PR-S9	Camino Peña Lavalle	Arredondo
Sendero PR-S10	Camino de Bucebrón	Arredondo
Sendero PR-S11	Camino de las Cabeceras de Alisas	Arredondo
Sendero PR-S12	Camino de la Piluca	Ruesga
Sendero PR-S13	Camino del Hoyo Masayo	Ruesga
Sendero PR-S14	Camino de Val de Asón	Arredondo

Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Turismo de Cantabria http://turismodecantabria.com/inicio

Existen diferentes fuentes de atracción turística en la zona, siendo una de ellas los senderos habilitados para el senderismo. Aparecen un total de 6 senderos reconocidos, estando 4 de ellos en Arredondo y 2 en Ruesga.

Como conclusión, se ha producido un cambio derivado de la actividad turística, promocionándose un turismo rural que ha tenido como consecuencia la rehabilitación de antiguas viviendas para la transformación en casas rurales para el hospedaje, también se han modernizado y acondicionado los bares y restaurantes, señalando incluso un establecimiento para un turismo de calidad, como es el caso del Hotel Torre de Ruesga, un antiguo palacio que ha sido rehabilitado por su gran valor patrimonial, acogiéndose a una subvención que había en el momento de su construcción en los años 90.

BLOQUE V. LA OPORTUNIDAD DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES: EL PATRIONIO TERRITORIAL.

La zona del Alto Asón, cuenta actualmente con un patrimonio territorial que apenas ha sufrido transformaciones hasta las últimas décadas, sin modificaciones reseñables.

Lo que ha cambiado en relación a hace unas décadas, es el cuidado y gestión para la protección y conservación de este rico patrimonio del que hablamos. Actualmente, existen diferentes normativas que regulan y protegen este patrimonio, gestionadas tanto a nivel local como provincial, siendo algunas de ellas la Ley de Cantabria 11/1998 del

Patrimonio Cultural, la Ley 16/1985 de 25 de Junio del Patrimonio Histórico Español y el Real Decreto NºIII/1986 de Desarrollo parcial de la LPHE. Los objetivos de estas Leyes y Decretos son fundamentalmente la conservación y protección de los elementos y construcciones presentes en estos municipios que poseen un especial valor patrimonial, ya sea cultural, histórico, arquitectónico o arqueológico.

En cuanto a la protección del patrimonio natural, la zona cuenta con lugares de protección establecidos, en forma de Lugares de Interés Comunitario, siendo ellos el LIC de La Montaña Oriental y el LIC del Río Asón, incluidos en la Red Natura 2000.

El total de superficie protegida en ambos municipios es de 66,13 km2 según el ICANE, lo que refleja que la mitad de la superficie total del área de estudio se encuentra protegida, para evitar su deterioro o modificación, y mantener el aspecto natural actual.

El patrimonio territorial puede llegar a ser un factor importante para el desarrollo económico de la zona, siendo una de sus mayores riquezas, y siendo una de las únicas posibilidades sostenibles para este medio rural, sin alterar su constitución y evitando su modificación o deterioro. Existen 5 bienes declarados de interés cultural de atracción para la población turista, estando 2 de ellos en Arredondo y 3 en Ruesga. Los dos bienes de interés cultural que encontramos en el municipio de Arredondo son en forma de monumentos, "La Ermita Rupestre de San Juan" y la "Iglesia de San Pelayo", mientras que los bienes declarados en Ruesga corresponden a zonas arqueológicas naturales, siendo "La Cueva de los Emboscados", "La Cueva del Patatal" y "La Cueva de Cofresnedo", todas ellas ubicadas en el núcleo de Matienzo, siendo importantes por corresponder a un sistema kárstico superficial y subterráneo como por poseer pinturas ruprestres.

Figura 5.1. Ermita de San Juan en Socueva y Cueva de los Emboscados en Matienzo.

Fuente: Cultura de Cantabria, Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

http://www.culturadecantabria.com/ficha_patrimonio.asp?idmonumento=29

El Alto Asón es por tanto rico en patrimonio arqueológico con yacimientos al aire libre como es el caso del Yacimiento de la Muela, del Yacimiento de la Piluca y el Conjunto Tumular del Cruz Uzaño, así como 237 km de galerías subterráneas como la Cueva de Cofresnedo, en la que se han encontraron evidencias arqueológicas que abarcan desde el paleolítico a la Edad Media, y el Portillejo. Por otro lado, existe un rico patrimonio religioso.

Las tradicionales cabañas, están protegidas por el actual Plan de Ordenación PEPROT, que se asemejan a las cabañas existentes en la zona del Pas-Miera-Pisueña, por lo tanto son consideradas bienes de especial protección, estando catalogadas en este Plan. Estas cabañas se dedicaban a la transumancia estacional del ganado, en los pastos altos durante la primavera y verano, quedando en la actualidad en desuso debido a la modernización del sector primario, lo que provocó el abandono de estas construcciones características de la zona, surgiendo la necesidad de su protección.

BLOQUE VI. PLANES PARA EL DESARROLLO LOCAL DE LOS MUNICIPIOS: OPORTUNIDAD DEL TURISMO RURAL.

Los municipios de Ruesga y Arredondo están incluidos en una serie de programas cuyo objetivo es el desarrollo y sostenibilidad de la zona donde se incluyen, el Alto Asón. Estos programas se han desarrollado en las dos últimas décadas, provocando un cambio de apertura y desarrollo de la zona a la comunidad de Cantabria.

Cada uno de los Programas o Planes tiene un objetivo concreto dentro de un ámbito común para todos ellos. El más ambicioso y que se ha ido incluyendo poco a poco es el conocido en la actualidad como Grupo de Acción Local (GAL).

El GAL corresponde a una asociación integrada por 14 Ayuntamientos, además de 80 asociaciones sin ánimo de lucro, pero para esto y para recibir su nombre actual ha pasado por diferentes fases. En la fase de su constitución en 1996-2000, fue cuando entraron en este Programa los municipios de nuestra área de estudio, Ruesga y Arredondo, fundándolo junto a Voto, Limpias, Ampuero, Rasines, Ramales, Soba, Liendo, Guriezo y Villaverde. En esta fase pasa a encargarse del Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales o PRODER. Este consistió en la concesión de subvenciones para potenciar una actividad económica local diversificada, aprovechando los recursos propios de la Comarca, además de iniciando proyectos para dar importancia y potenciar los recursos territoriales de la zona, todo ello con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población del lugar. En la segunda fase, 2000-2006, se introdujeron al GAL nuevos socios, hasta superar en la actualidad los 105, uniéndose también los municipios de Solórzano, Riotuerto y Entrambasaguas, convirtiéndose en la Comarca Asón-Agüera-Trasmiera, pasando en este momento a gestionar no sólo el PRODER sino también otros programas como el de financiación a la diversificación económica de actividades no agrarias, puesto en marcha por la Consejeria de Economía y Hacienda, tomando también parte de otros proyectos de cooperación extra-comarcales. La tercera y actual fase corresponde al periodo de

programación 2007-2013, cambiándose el PRODER por el LEADER, con el objetivo de unificar los Programas de Desarrollo Local. Hablando del LEADER, este es un instrumento financiero cuyo objetivo es "*apoyar e impulsar el desarrollo y la actividad económica de las zonas rurales, a través de Planes Comarcales*". Pretende mejorar la calidad de vida de la despoblación, poniendo en marcha la viabilidad laboral y de posibilidades de la zona para evitar el despoblamiento y la emigración de la población joven hacia otros lugares. También pretende valorar los recursos locales para aprovecharse de ellos y a la vez conservarlos. Este Programa actúa de la misma manera que el PRODER, concediendo subvenciones a emprendedores locales. Pretende la organización y gestión local de los propios habitantes de la zona, surgiendo de aquí el Grupo de Acción Local que se encarga de ello. Otro objetivo es la cooperación con otras Comarcas tanto nacionales como europeas, realizando sinergias para acciones comunes, e intercambiando conocimientos y culturas.

Otro plan para el desarrollo del sector turístico de la zona dando importancia al patrimonio del que dispone y para la apertura de la zona al exterior es el Plan de Dinamización Turística, que pretende ofertar de servicios turísticos aprovechando las potencialidades de la Comarca del Alto Asón englobando los municipios de Ampuero, Arredondo, Rasines, Ramales, Ruesga y Soba, intentando conseguir un desarrollo turístico sostenible y equilibrado en el conjunto de la zona. Este Plan ha tenido dos fases, una primera puesta en marcha entre 2001-2004, organizándose en esta la llamada "Red de Cuevas del Alto Asón", en la que Ruesga y Arredondo tienen un importante papel, además de ponerse en marcha el Centro de Interpretación de los Indianos ubicado en el núcleo de Valle de Ruesga, y el Centro de Interpretación del Alto Asón en Arredondo. Así, se pusieron en marcha eventos y actividades como rutas de senderismo organizadas, con el fin de atraer a un turismo que demanda el medio rural. En la segunda fase de este Plan, en la cual se encuentra en la actualidad, se han organizado en el conjunto de la Comarca diferentes actividades como mercados de productos típicos, ubicados en la cabecera comarcal Ramales de la Victoria en la mayoría de los casos, así como Jornadas de Arte Rupestre y Arte Subterráneo, teniendo alguna lugar en Arredondo y Ruesga por su rico patrimonio arqueológico en la zona, así como jornadas gastronómicas, la presentación de una nueva guía turística de la zona con los referentes más destacables a visitar, y un nuevo Centro de Interpretación de la Ecología Fluvial y los Sistemas Cársticos. Cabe señalar que en la actualidad, por la pérdida de fondos, algunas actividades o servicios han quedado obsoletas, como es el caso del Centro de Interpretación de los Indianos en Ruesga, el cual ha cerrado sus puertas al público.

Ruesga y Arredondo se incluyeron en el 2007 en la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria, que pretende mejorar la calidad de vida de la población residente, con la implantación de la Agenda21. Ambos municipios se encuentran en la fase de Diagnóstico, es decir, no se terminado el proceso para llevar a cabo los Planes de Actuación. Lo que se ha potenciado es una activa participación ciudadana, realizando jornadas de participación vecinal para la fase de Diagnóstico Cualitativo, que tuvieron lugar al 2007, con encuestas de percepción entre la población local. En estas reuniones se informó y se sensibilizó a los ciudadanos sobre la Agenda21, la cual pretende un desarrollo social, económico y ambiental equilibrado. Lo que pretende es tras la realización de un Diagnóstico Cualitativo y Técnico realizar Planes de Actuación para

conseguir este desarrollo equilibrado en la zona. Cabe señalar, que la Agenda21 aún no ha tenido repercusiones en la zona, ya que se encuentra en fase de Diagnóstico, quedando un poco apartada en la actualidad.

Por otro lado la Agencia de Desarrollo Local se instauró en la zona del Alto Asón, incluyendo los municipios de Ruesga y Arredondo en el año 2003, cuyos objetivos no son otros que la dinamización del territorio y la promoción de empleo en la zona. Esta iniciativa lo que ha pretendido es la facilidad para la población de toda la Mancomunidad del alto Asón de acceder a puestos de trabajo diversificados dentro de la zona, facilitando la relación entre oferta y demanda de empleo, así como poniendo en marcha cursos de formación laboral para población desempleada, puestos de trabajo dentro de la Administración local, etc.

Todos estos Programas y Planes son algo muy reciente en la zona de estudio, por lo tanto sería un cambio, un cambio implantado en las últimas dos décadas cuyo objetivo es dinamizar una zona que ha cambiado en su economía, tratando de fomentar otros sectores casi desconocidos en la zona y dar un valor, aprovechar y a la vez conservar el rico patrimonio territorial con el que cuenta. Estas actuaciones tratan de paliar la despoblación que están experimentando los municipios de la Comarca del Asón, en mayor medida Ruesga y Arredondo, con la emigración de población joven y en mayor medida de género femenino, así como diversificar el empleo ya que la zona sigue teniendo a más del 50% de su población activa dedicada al sector primario aunque haya sufrido un gran cambio en los últimos 50 años, en la reducción de explotaciones, reducción de mano de obra y otros cambios. Tratan de dar facilidades a la población, con una gestión común de los servicios, así como potenciar su rico patrimonio como una oportunidad. Sin embargo, las actuaciones de estos Programas no han tenido el impacto esperado, quedando en la actual época de crisis algunas de ellas muy dependientes de subvenciones un poco apartadas, como es el caso de la Agenda21 o la puesta en marcha de los Centros de Interpretación, algunos abandonados actualmente como el de los Indianos.

BLOQUE VII. EVOLUCIÓN URBANÍSTICA.

1. EVOLUCIÓN URBANÍSTICA Y DEL PARQUE INMOBILIARIO.

La evolución del parque de viviendas en la zona del Alto Asón, incluidos Arredondo y Ruesga ha sido uno de los cambios más importantes y que más se aprecian visualmente, produciéndose un gran crecimiento de nuevas viviendas de una tipología diferente a lo visto en la zona y que no se corresponden con las características tradicionales, así como la mayoría de estas nuevas construcciones dedicadas a un uso poco visto antes de la primera década del siglo XXI.

Tabla 7.1. Composición del parque de viviendas según su fecha de construcción antes 1900-2001.

	Total	Antes 1900	1900-1950	1951-1990	1991-2001
Arredondo	372	230	36	75	24
Ruesga	788	318	263	195	7
Total	1160	548	299	270	31

Fuente: elaboración propia, datos obtenidos del Censo de población y viviendas 2001 (INE).

Analizando la evolución de la composición del parque de viviendas en el siglo pasado, como muestra la tabla, se observa que la mayoría de los edificios dedicados a uso residencial se construyeron antes de 1900, construyéndose en la zona del Alto Asón un total de 548 viviendas. Así, entre 1900 y 1950 se levantaron 299 nuevas viviendas, y entre 1951 y 1900 un total de 270, mientras que en la última década del siglo XX sólo se construyeron 31 nuevas viviendas, 24 de las cuales se dieron en Arredondo y tan sólo 7 en Ruesga, cifra que refleja el escaso crecimiento edificatorio de la zona, ligado al continuo descenso de población. Pero los cambios más importantes, son los que se han producido en la primera década del siglo XXI, en el municipio de Arredondo en mayor medida.

Tabla 7.2. Construcción de nuevas viviendas en Ruesga y Arredondo.

Construcción de Viviendas de nueva planta 2000-2012													
Municipio	**2000**	**2001**	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
Arredondo	0	18	…	…	16	24	269	269	2	0	0	2	0
Ruesga	1	2	20	23	14	…	35	35	…	0	0	0	0
Total Alto Asón	1	20	20	23	30	24	304	304	2	0	0	2	0

Fuente: elaboración propia, datos extraídos del ICANE, Licencias municipales de obra (Construcción de edificios). Área de Fomento Gobierno de España. Delegación del Gobierno en Cantabria.

A pesar de que las viviendas que pertenecen actualmente al uso residencial de ambos municipios, donde residen la población habitualmente se construyeron el siglo pasado, sin producirse cambios en ellas actualmente, únicamente de remodelación o ampliaciones, el mayor crecimiento en tan sólo una década se ha producido en la primera década del presente siglo.

El mayor número de licencias para viviendas de nueva planta se produjo entre 2006-2007, en ambos municipios, pero en mayor medida en Arredondo, donde se ha producido un incremento del parque de viviendas nunca jamás visto. El número de licencias concedidas en la zona del Alto Asón en 2006 fue de 304, cifra muy significativa en tan sólo un año. Mientras que en Ruesga, aunque ha habido un fuerte crecimiento de nuevas urbanizaciones de tipologías modernas y baratas, en Arredondo se construyeron urbanizaciones de hasta 100 viviendas. Los terrenos donde se construyeron estas nuevas viviendas eran anteriormente dedicados a usos residenciales e incluso agropecuarios, lo que refleja un gran cambio. La mayoría de estas viviendas,

están inacabadas en la actualidad (por falta de licencias, permisos, falta de presupuesto, falta de venta, etc.), así como sin vender, rebajándose los precios como consecuencia del estallido de la burbuja inmobiliaria, lo que refleja un gran problema.

Tabla 7.3. Evolución de las viviendas principales y secundarias 2001-2011.

Evolución de las viviendas principales y secundarias 2001-2011									
	2001			2011			%Variación 2001-2011	%Variación v.Principales	%Variación v. secundarias
Municipios	Viv.Principales	Viv. Secundarias	Total	Viv.Principales	Viv. Secundarias	Total			
Arredondo	194	178	372	216	465	681	83,06	11,34	161,24
Ruesga	363	425	788	372	559	931	18,15	2,48	31,53
Total Alto Asón	557	603	1160	588	1024	1612	38,97	5,57	69,82

Fuente: elaboración propia, datos obtenidos de los Censos de población y vivienda 2001 y 2011 (INE).

Ese gran crecimiento del parque inmobiliario, puede asociarse al fenómeno de la vivienda secundaria. La población en la pasada década demandó una segunda vivienda en zonas rurales o en zonas próximas a la Costa Oriental Cántabra, lo que explica esta fuerte demanda de una vivienda secundaria en estas zonas. El crecimiento urbano de Arredondo a base de viviendas de tipología moderna, a modo de urbanizaciones que incluyen muchas viviendas, se debe a un planeamiento anticuado muy permisivo en algunos núcleos como Asón, Arredondo y Bustablado.

Figura 7.1. Nuevas urbanizaciones en Bustablao (Arredondo)

Fuente: Fotografía propia tomada el 4/09/13

En cuanto a la evolución del total de viviendas en la zona del Alto Asón desde 2001 hasta 2011, década del gran crecimiento urbanístico experimentado en la zona, el número de viviendas in situ se ha incrementado en un 38,97%, dándose el mayor incremento en Arredondo con un 83%, mientras que en Ruesga ha sido considerablemente menor, con un 18%. Respecto al crecimiento de viviendas principales, este ha sido un crecimiento mínimo, de tan sólo un 5,57%, y en mayor medida en Arredondo, en lo que se ha producido mayor crecimiento y es lo que hace

referencia al alto porcentaje de crecimiento del parque inmobiliario en la última década son las viviendas secundarias, dándose una variación entre 2001 y 2011 de un 69,82% en la zona del Alto Asón. Es importante señalar que en Arredondo ha sido donde se ha producido el mayor incremento, del 161,24%.

Este gran número de viviendas secundarias frente a las principales se debe entre otras cosas al abandono de la población residente de las viviendas para ir a vivir a otro lugar, aprovechándolas como viviendas de segunda residencia, o poniéndolas en venta. También puede hacerse hincapié al surgimiento del fenómeno de la segunda residencia, en el cual la población de la ciudad, busca un lugar más tranquilo para pasar sus periodos de vacaciones, surgiendo el aprovechamiento de las viviendas ya construidas para este uso, construyéndose también, aunque en menor medida nuevas residencias.

Figura 7.2. Viviendas dedicadas a uso principal o secundario en la zona del Alto Asón.

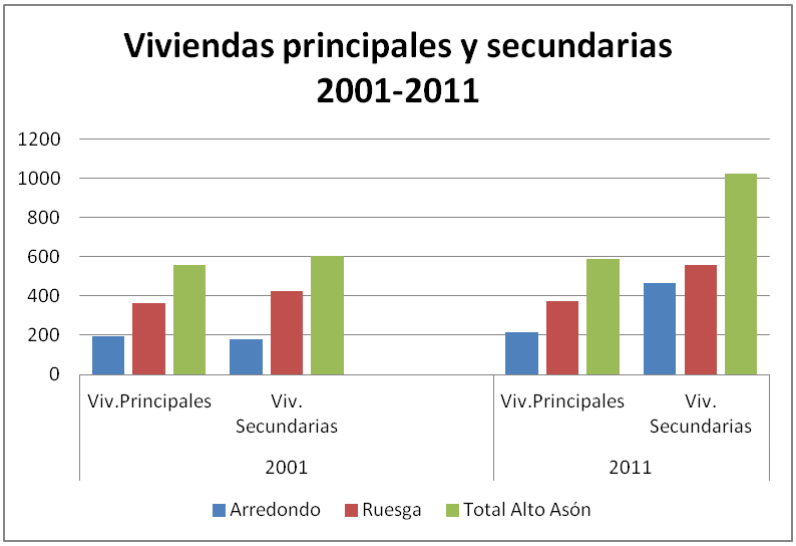

Fuente: elaboración propia, datos obtenidos de los Censos de población y vivienda 2001 y 2011 (INE).

2. PLANEAMIENTO MUNICIPAL.

La zona de estudio cuenta con un Planeamiento Municipal bastante anticuado que no ha sufrido cambios desde hace décadas, siendo más antiguo el de Ruesga que el de Arredondo.

El planeamiento vigente en el municipio de Arredondo está aprobado por la CROTU desde el 29/04/1997 y publicado en el Boletín Oficial de Cantabria el 16/07/1999, y consiste en Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico tipo A. El motivo de la elección de este tipo de planeamiento según la normativa de justificación de este documento fue que la población estaba en un proceso de estancamiento e incluso de decrecimiento, lo que reflejaba que el municipio no necesitaba un crecimiento de viviendas y nuevos usos, únicamente se buscaba reforzar los núcleos existentes y únicamente realizar obras de ampliación y restauración. A su vez, se alega en esta memoria justificativa que el Ayuntamiento no era capaz de gestionar un Plan General,

excluyéndose por tanto un uso urbanizable y mantener únicamente los núcleos ya consolidados, localizando infraestructuras y servicios públicos. La estructura del documento de estas Normas es la siguiente: en primer lugar una memoria informativa que explica las condiciones geográficas del municipio, la situación geográfica, las comunicaciones, topografía, población, la economía,… en segundo lugar la memoria justificativa, y posteriormente en las Ordenanzas con el contenido, en primer lugar la vigencia y los efectos, el desarrollo y ejecución del plan, las condiciones generales de protección y por último las Ordenanzas específicas para cada sector, las condiciones que tiene que cumplir cada tipo de suelo, el urbano y el no urbanizable.

En cuanto al planeamiento vigente de Ruesga, este es todavía más antiguo que el de Arredondo. Corresponde a un Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano PDSU aprobado por la Comisión Regional de Ordenación del Territorio el 16/07/1986 y publicado en el BOC poco después, el 23/10/1986. Por lo tanto lo que tenemos es un tipo de planeamiento muy anticuado en el que sólo se hace referencia al suelo urbano ya consolidado y todo lo demás es categorizado como no urbano.

Ambos tipos de Planeamiento, son anteriores a la época del boom constructivo de la primera década del 2000, y por lo tanto están orientados a un modelo de crecimiento edificatorio nulo o prácticamente inexistente, dándose apenas ampliaciones o remodelaciones de edificios. Este tipo de planeamiento ha sido muy permisivo en cuanto a características edificatorias permitidas en los sectores considerados urbanos de los núcleos principales de ambos municipios, construyéndose una cantidad de viviendas jamás antes vista en la zona, que no se corresponde a la población que reside normalmente, las viviendas construidas no atienden a las necesidades de los municipios realmente, siendo dirigidas a otro tipo de demanda, una demanda de vivienda secundaria. La mayoría de las nuevas edificaciones han sido destinadas a este tipo de vivienda secundaria, dedicada a población que busca el medio rural o la proximidad a la costa oriental cántabra, para pasar sus periodos vacacionales. La población que en mayor medida ha demandado este tipo de vivienda en los municipios de Ruesga y Arredondo ha sido proveniente de la provincia de Vizcaya.

Así, en referencia a su tipología constructiva, se ha introducido un modelo de vivienda moderna adosada, que no se corresponde a lo establecido al planeamiento municipal vigente, que buscaba la armonía de una vivienda tradicional unifamiliar aislada. La falta de un Plan General de Ordenación Urbana en la zona en esta época de construcción masiva en la zona de estudio ha potenciado el desarrollo de viviendas que rompen la armonía tradicional de los núcleos de población rurales, perdiéndose de una manera u otra la pérdida de patrimonio y de identidad de la zona, produciéndose pérdidas prácticamente irreversibles. También puede hablarse de la permisividad de los Agentes Sociales, en ambos casos del Ayuntamiento, otorgando licencias para la construcción en los sectores urbanos, a promotores inmobiliarios que compraron tierras dedicadas anteriormente a la ganadería, a precio barato, construyendo a bajo coste un número considerable de viviendas adosadas, produciéndose una masificación, lo que ha generado grandes problemas en la zona, como la falta de abastecimiento de agua.

Todo esto ha generado la necesidad de la elaboración de Planes Generales de Ordenación Urbana, para controlar este crecimiento desenfrenado y que no respeta el medio rural, ya que el Planeamiento Vigente, como ya he señalado ha permitido este crecimiento. Así, ambos municipios ya tienen en tramitación la puesta en marcha de los PGOU. En el caso de Arredondo, se adjudicó el contrato en 2008 y el Avance del Plan se publicó el 21/9/2010, quedando por lo tanto apartado en la actualidad, sin aprobación inicial, lo que siguió generando este crecimiento mal controlado, hasta el parón edificatorio a nivel estatal por la crisis financiera. Ruesga sin embargo, con su planeamiento vigente anticuado desde 1986, quiso anticiparse a la elaboración del PGOU, con el objetivo de buscar suelo urbanizable, publicándose en el BOC el 9/1/2003, produciéndose la Aprobación Inicial, y encontrándose en la actualidad, ya elaborado en primera fase de Información Pública, estando a disposición de revisión de los ciudadanos en la página web del Ayuntamiento, sin haberse aprobado definitivamente desde 2010. Este PGOU trae nuevas posibilidades y regularidades de crecimiento del municipio, como sería el caso de la puesta en marcha de un sector de suelo dedicado al uso industrial.

BLOQUE VIII. TRANSFORMACIONES EN EL PAISAJE.

1. EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL TERRITORIO.

El desarrollo de las actividades económicas en los últimos años en la zona del Alto Asón, no ha supuesto cambios sustanciales, permaneciendo las características paisajísticas que suponen un gran valor natural para la zona, algo que puede decirse que no ha perdido.

Las nuevas actividades que se han querido fomentar en la zona, como es el caso de una actividad basada en el turismo rural, no ha supuesto cambios en el paisaje, ya que este turismo se ha desarrollado aprovechando las condiciones naturales de Ruesga y Arredondo. Sin embargo, los Programas de Desarrollo Turísticos y Rurales que hay en la zona, han dotado con señalizaciones permanentes las distintas rutas y monumentos y se han construido miradores o puntos de referencia en lugares estratégicos que permiten la apreciación de ambos Valles. Por otro lado, algunas actividades terciarias, puntuales, han supuesto un efecto paisajístico negativo, por su emplazamiento. La explotación forestal de los montes de la zona de estudio, ha permanecido sin cambios, gracias a las medidas de protección que rigen a la zona, lo que ha permitido que siga existiendo un bosque autóctono caducifolio, al no haber plantaciones dedicadas al uso maderero. Pero la actividad económica que más cambios paisajísticos ha supuesto es la agropecuaria, de diferentes formas, unas por construcción y otras por desuso.

Figura 8.1. Alteración en el paisaje por las actividades económicas en Riva (Ruesga).

Fuente: Fotografía propia tomada el 4/09/13

Por un lado han proliferado las construcciones de estabulaciones modernas, adaptadas a las políticas de la PAC, las cuáles nunca antes se habían visto en las zonas y suponen un cambio en el modelo productivo. Se han puesto en desuso las antiguas cabañas dedicadas a la actividad agropecuaria, además de los sistemas de trabajo y almacenamiento como los "silos", estando todo ello abandonado en la actualidad. Por otro lado, el aspecto de las tierras dedicadas a pastos permanentes y a cultivos fundamentalmente maíz, han cambiado, por esta pérdida o mejor dicho, cambio en la actividad, viéndose en la actualidad un paisaje más homogéneo de prados vacíos sin segar, sin actividad, mientras que hace tan sólo unas décadas, las mieses estaban repletas de prados con ganado y prados dedicados al cultivo de maíz.

2. EL IMPACTO DE LAS NUEVAS TIPOLOGÍAS DE CONSTRUCCIÓN. INFRAESTRUCTURAS Y CAMBIOS EN LA APARIENCIA RURAL.

La proliferante construcción de viviendas, dedicadas fundamentalmente al uso residencial secundario para población que sólo las utiliza en periodo vacacional ha supuesto el cambio paisajístico de mayor importancia en la zona. Estas viviendas son algo totalmente desconocido para las características de la zona, introduciéndose un modelo de vivienda moderno, urbano y adosado, algo que no se corresponde al modelo tradicional rural de vivienda unifamiliar dispersa, lo que ha supuesto un cambio en el paisaje considerablemente apreciable, que está acabando con la armonía de los núcleos rurales.

Figuras 8.2 y 8.3. Nuevas tipologías residenciales en Arredondo, dentro y fuera del núcleo urbano.

Fuente: Fotografías propias tomadas el 4/09/13

El mayor cambio de esta índole se ha producido en Arredondo, encontrando en la periferia del núcleo Arredondo, dirección al núcleo de Asón, un inmensa cantidad de nuevas urbanizaciones con decenas de viviendas de iguales características, construidas todas ellas entre el 2005 y el 2007, correspondientes a viviendas unifamiliares adosadas, de dos plantas y colores poco característicos para la zona, lo que refleja aún un mayor impacto visual. En este caso, se ha construido una especie de núcleo a parte en una zona en la que anteriormente había viviendas tradicionales difusas abandonadas o incluso eran lugares dedicados a la ganadería. Así, en algunos núcleos de Ruesga como es el caso de Ogarrio, se han construido grupos de viviendas similares incluso en el centro del pueblo, perdiendo de esta manera el pueblo toda su identidad cultural, histórica y rural. Lo que tenemos es que se están introduciendo modelos de viviendas típicos de otros lugares más urbanos e incluso de otras culturas como es la vasca, que son los potenciales compradores de estas viviendas. Por otro lado, en el núcleo de Riva se han construido viviendas de estas mismas características junto a la orilla del Río Asón, algo

que produce un gran impacto visual y que cambia totalmente el paisaje, ocasionando también problemas medioambientales. En los demás núcleos no se han producido cambios considerables de esta índole, por lo tanto siguen manteniendo su apariencia rural tradicional.

Figura 8.3. Nuevas residencias en el núcleo de Ogarrio (Ruesga), junto a la Iglesia de "San Miguel".

Fuente: Fotografía propia tomada el 13/07/13

En cuanto a los cambios en infraestructuras, se ha producido la mejora de la carretera autonómica que une Ramales con Arredondo, ensanchando curvas peligrosas, hace 16 años, beneficiándose la zona con la entrada a la Unión Europea. También se arreglaron los caminos locales y las vías pecuarias para facilitar el acceso a los pastos. Ha habido un saneamiento de los bosques, creando cortafuegos para evitar incendios, limpiando a su vez los montes. Por otro lado, se han mejorado las infraestructuras hidráulicas, los puentes, y se han realizado pistas para acceder a los montes, lo cual también tiene un efecto visual en el paisaje, siendo por una parte bueno para la calidad de vida de la zona y favorecer las comunicaciones y por otro malo, ya que cambia la armonía de los caminos más naturales anteriores.

BLOQUE IX. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN.

La zona alta de la comarca del Asón, ha experimentado cambios notables a lo largo de las últimas décadas, cambios que han modificado las características de los núcleos que integran estos municipios, y cambios que asolan en la actualidad y que están cambiando la identidad rural tradicional de la zona.

Al igual que se han producido grandes transformaciones, se han mantenido algunas de las características o aspectos tradicionales, o han sufrido leves modificaciones, por lo que puede decirse que ambos municipios siguen manteniendo algunas de sus condiciones tal y como se encontraban durante la segunda mitad del siglo pasado, y por otro lado, otras han cambiado tanto, que están haciendo que los núcleos principales de esta zona, cambien completamente.

Así, dentro de los mayores cambios que se han dado, el más importante a señalar es el fuerte descenso de población, de un -62% en tan sólo 50 años, lo que ha generado cambios de una manera u otra en todas las demás características de la zona. Este tan fuerte descenso de población ha ido ligado a diferentes causas, siendo algunas de ellas, el éxodo rural producido entre los años 50-60, en los que la población se fue a la ciudad u a otros lugares en busca de unas mejores condiciones laborales y una mayor calidad de vida, produciéndose la migración de la población joven en su mayoría del género femenino, lo cual ha supuesto un sobreenvejecimiento de la población, existiendo una estructura por edades actual muy envejecida, dándose el problema del reemplazo generacional, presentando la zona una tasa de juventud del 7% y una tasa de envejecimiento del 30%. Este descenso de población, y el predominio de población anciana han favorecido los distintos cambios en la zona. Otro de las grandes transformaciones de la zona ha sido el brusco cambio de la actividad pionera del Alto Asón, la actividad agropecuaria, y prueba de ello es la reducción del número de explotaciones en un 76%, analizando los censos agrarios y ganaderos desde 1962 hasta la actualidad. Además de una reducción de la mano de obra dedicada a esta actividad ha sido del 70%, cifra muy significativa que pone de manifiesto este cambio en el sector primario. Unido a esto señalar la permanencia en el sector industrial, un sector que nunca ha sido de gran importancia en la zona, lo cual podría mejorarse, y la proliferación en el sector servicios de un turismo rural nunca antes existente en la zona, aprovechando el patrimonio tanto cultural como natural que presenta, y la demanda de la población urbana de un turismo rural.

Para la puesta en marcha de este turismo rural se han establecido diferentes Planes de mejora como es el Plan de Dinamización Turística, cuyo objetivo es potenciar los recursos turísticos de los que dispone la zona, aprovechando el patrimonio territorial. Así, a lo largo de la última década se han ido estableciendo otros mecanismos de actuación para paliar el proceso de despoblación y para tratar de diversificar el empleo rural, ofreciendo mejoras y ayudas para la puesta en marcha de nuevas actividades, así como otros mecanismos cuyo objetivo es proteger el patrimonio.

Otro de los grandes cambios es el de la construcción de nuevas viviendas, de nuevas tipologías, las cuales no pertenecen a las características tradicionales de la zona, y no atienden a la verdadera demanda de población, lo que ha tenido grandes trasformaciones en el paisaje rural, todo ello por presentar un Planeamiento Municipal anticuado para este repentino crecimiento.

Propuestas de actuación y mejora.

Con el objetivo de dinamizar y mejorar las condiciones y calidad de vida de los habitantes de la zona, pero atendiendo a una sostenibilidad con el territorio, se consideran una serie de propuestas:

- *Atendiendo a la actividad agropecuaria:*

1. Favorecer o potenciar los cultivos de especies que han quedado en desuso, no sólo en los últimos años, sino con anterioridad, como son el cultivo de maíz para consumo humano, diferenciándolo del híbrido actual dedicado para el forraje, las alubias pintas características de la zona anteriormente, el chacolí para un vino flojo, similar al vasco.
   Esos cultivos generarían posteriormente pequeñas industrias artesanales que transformándolos podrían comercializarlos y servir como referente a esta zona, que no cuenta con ningún elemento gastronómico de referencia, sirviendo además como actividad alternativa a los habitantes, favoreciendo el arraigo de los jóvenes a sus lugares de nacimiento.

2. Potenciar la cría de especies autóctonas de ganado, que vienen desapareciendo desde hace unas décadas, para que la ganadería no pierda la identidad tradicional de la zona.
   Se promovería una campaña previa concienciación de los ganaderos de la crianza de un número determinado de reses consideradas tradicionales (roja pasiega y monchina) que sucesivamente darían lugar a la cría y venta de estas razas fuera de la zona. Como contraprestación, debido a la menor rentabilidad de estos animales, se subvencionaría en parte el alimento de este ganado.

3. Favorecer la informatización de la gestión ganadera aprovechando la formación de los jóvenes ganaderos en ese campo, proporcionando una intranet mediante la cual puedan gestionar sus necesidades, entre ellos o con la cabecera comarcal Ramales de la Victoria.

4. Promover campañas de formación dentro de los diferentes núcleos, atendiendo in situ a las preocupaciones y mejoras dentro de la actividad ganadera, acercando de esta manera las mejoras tecnológicas y sanitarias a los ganaderos, con el fin de mejorar la actividad.

- *Atendiendo a los núcleos de población.*

1. Aprobación de un Planeamiento Municipal que garantice la conservación patrimonial de los núcleos urbanos, que respete las características del medio natural y la preservación de los valores culturales propios del lugar.
   El objetivo de esta normativa sería evitar los daños producidos dentro de los núcleos en la última década en su mayoría, con el incremento descontrolado del parque de viviendas, cuyas características rompen la armonía de la zona.

- *Atendiendo al sector secundario y terciario.*

1. Puesta en marcha de pequeñas industrias artesanales de tipo alimenticio, aprovechando los cultivos mencionados en la propuesta de la agricultura, que servirán también para dar a conocer la zona fuera del entorno, creando puntos de referencia reconocidos.

2. Aprovechando que la zona está dentro de Planes de Activación Turística, promover la rehabilitación de casonas para pequeños hoteles o casas rurales, como se ha hecho en otros municipios del entorno, proponiendo además actividades turísticas anexas como pueden ser las rutas reconocidas, acompañamiento a actividades agrícolas o ganaderas, senderismo, rutas en bicicleta o caballos, así como jornadas gastronómicas relacionadas con las temporadas de pesca de salmón y truchas característicos del Río Asón, dando también oportunidad a los hosteleros de la zona y a los propios pescadores.

3. Recuperar un edificio en desuso "El Convento" situado en el núcleo de Matienzo de Ruesga para la puesta en marcha de un centro educativo de verano en el que se oferten cursos de inglés y espeleología, aprovechando tanto la población vinculada inglesa que acude a este núcleo como el patrimonio arqueológico de este lugar.

- *Atendiendo al Medio Ambiente.*

1. Evitar la degradación de las aguas del río, con campañas de concienciación sobre el vertido de residuos, sobretodo derivado de la actividad agropecuaria.

2. Fomentar una conciencia de comunidad que respete su entorno, con diferentes actividades de formación para su conservación y su disfrute.

BLOQUE X. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.

FUENTES DOCUMENTALES

-Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Arredondo.

-Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Ruesga.

-Ayuntamiento de Ruesga. Documentación Aprobación Inicial Plan General de Ordenación Urbana.

- Plan de Protección y Ordenación del Territorio Pasiego.

FUENTES ESTADÍSTICAS

-Instituto Cántabro de Estadística (ICANE). Organismo dependiente de INE.

-Instituto Nacional de Estadística. Censos, Padrones Municipales y Nomenclátores (INE).

-Datos económicos y sociales, Fichas Municipales Caja España: Ruesga y Arredondo.

-Cantabria 102 municipios (El Diario Montañés).

-Censos Agrarios y Ganaderos de los años 1962, 1972, 1982, 1989, 1999 y 2009. (INE).

-Anuario de Estadística Agraria de Cantabria 2010. (Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural).

- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria (CAMERDATA). Fichero de empresas.

FUENTES CARTOGRÁFICAS

-Visor Cartográfico Gobierno de Cantabria (Consejería de Medio Ambiente Ordenación del territorio y Urbanismo).

-Portal de Información Urbanística. Cartografía del marco geográfico. (Ayuntamiento de Ruesga).

- Visores Sigpac (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) e Iberpix (Instituto Geográfico Nacional).

BIBLIOGRAFÍA

- ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel: "*Catálogo Monumental de las Cuencas del Asón y del Agüera (Cantabria)*". Ed. Asociación Grupo Acción Local de la Comarca Asón-Agüera.

- ARCE DÍAZ, Pedro (2006): "*Diccionario de Cantabria, Geográfico-Histórico-Artístico-Estadístico y Turístico*". Ed. Librería Estvdio. Santander.

- DELGADO VIÑAS, Carmen (Ed.) (2010): *La Montaña Cantábrica Oriental*. Ed. de Librería Estvdio, Santander, 346pp

-DELGADO VIÑAS, Carmen (2012): "El incipiente proceso de dinamización de la comarca del Alto Asón (Cantabria)" en DELGADO, C. y PLAZA, J. I. (Eds.): T*erritorio y Paisaje en las Montañas Españolas. Estructuras y dinámicas espaciales*, pp 139-149. Ed. Librería Estvdio, Santander.

- FUENTE PORRES, Miguel De (2000): "*Ruesga y Arredondo: El despertar de un valle".* Ed. Exmos. Ayuntamiento de Ruesga y Ayuntamiento de Arredondo.

- GARCÍA RODRÍGUEZ, Gerardo: "*Cantabria-Montes y Valles*". Edita Agadima S.L-Editorial Mediterráneo, Editorial Cantabria S.A.